

ACP

AÑO VI - EDICIÓN N° 20 / FEBRERO 2020

Clínicas & SALUD

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS PARTICULARES DEL PERÚ (ACP)



Sector Privado acompañando siempre el desarrollo de la salud de nuestro país

Central de Compras
Corporativas de la ACP

Consejo Nacional de Salud:
Respalda al Minsa en el
manejo y control del
coronavirus

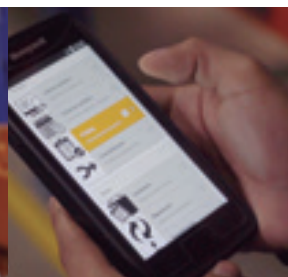
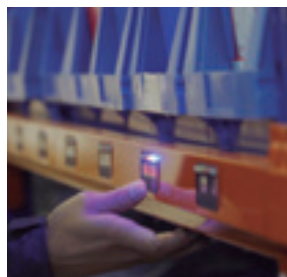
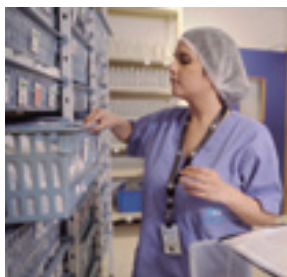
Decreto de Urgencia:
Cobertura Universal de Salud

Organización Mundial
de la Salud: Emergencia
Global del coronavirus



TECNOLOGÍA PIONERA

CON UN SISTEMA
LOGÍSTICO EFICIENTE
Y ALINEADO CON LA ACTIVIDAD
ASISTENCIAL
Y EL PACIENTE



Garantía de
abastecimiento
permanente

Sistema innovador en la
planificación de compras para la
sanidad pública

Seguridad y
calidad

Clientes públicos
y privados



LAFAYETTE



CUIDAMOS *a quienes* cuidan de todos

Conoce los **beneficios de confeccionar los uniformes** con **Telas Lafayette:**



ANTIFLUIDO/
REPELENCIA

Bienestar y seguridad para los profesionales de la salud, con **TELAS ANTIFLUIDO**



Diferenciación y exclusividad para la institución.



Optimización de costos con uniformes de mayor **calidad y duración.**

Permitanos brindarle nuestra asesoría textil especializada sin costo, que incluye:



Asesoría en la selección de los textiles ideales para cada uso.



Diseño uniformes para instituciones medicas.

Inteligencia textil que **protege la vida**

CONTÁCTENOS:

Servicio al cliente: Perú (+511) 7177940
uniformelafayette.com · lima@lafayette.com · lmatta@lafayette.com

   | @telaslafayette

UNI FOR me
TECH+PLUS



Foto: Carátula

04

Actualidad

Experiencia de Gestión de la Central de Compras de la ACP



10

Actualidad

Consejo Nacional de Salud respalda al Minsa en el manejo y control del coronavirus



14

Actualidad

MINSA: Primer caso confirmado de infección por el nuevo coronavirus COVID-19 en el Perú



28

Biografía

Dr. Luis Poggi Machuca: Brillante Cirujano General



38

Sanna \ Clínica San Borja

La clínica cumple 45 años ayudando a las personas a llevar vidas más saludables



46

Clínica Ricardo Palma

Conoce las señales y los factores de riesgo del cáncer



50

Sociales y Eventos

Conversatorio: Central de Compras Corporativas ACP - IBT Group



Prevención en Salud, tarea de todos...

En esta oportunidad queremos felicitar de manera especial a todas las personas que en el mundo están comprometidas y trabajan por evitar, aliviar y curar el cáncer a nivel mundial, fecha que se celebra cada 4 de febrero de cada año.

En esta edición se comentan todas las actividades que el Ministerio de Salud está desarrollando para prevenir el ingreso del coronavirus al país y las previsiones que se está tomando en el caso de que esta peligrosa enfermedad que avanza a nivel mundial ingrese al Perú.

Comentaremos también sobre el estado en que se encuentra la implementación del reciente decreto de urgencia que se promulgó sobre la cobertura universal de la salud en el Perú.

Tenemos además un artículo muy interesante que explica qué es el Consejo Nacional Salud y la labor que viene desarrollando desde su fundación.

Es importante y recomendable también que nuestras asociadas revisen con atención e interés el artículo sobre nuestra Central de Compras y la experiencia y beneficios que han logrado con ella la Clínica Ricardo Palma y otros más.

En la carátula de esta edición de nuestra revista institucional, hemos colocado la foto de la Dra. Elizabeth Hinojosa Pereyra, nuestra nueva Ministra de Salud, a quien le deseamos éxitos en su gestión, en el momento que hace entrega a ACP del nombramiento como Miembro Titular del Consejo Nacional de Salud, esto lo hacemos como símbolo del deseo permanente del sector privado formal de seguir colaborando estrechamente con el desarrollo y la implementación de políticas de Estado en favor de la salud de todos los peruanos.

Dr. Alejandro Langberg La Rosa
Presidente de la ACP



Revista de la Asociación de Clínicas
Particulares del Perú - ACP
AÑO VI - N° 20 - Febrero 2020

CONSEJO DIRECTIVO:

Dr. Alejandro Langberg La Rosa
Presidente

Ing. Miguel Ramirez Noeding
Vicepresidente

Lic. Juan Carlos Salem Suito
Secretario

Sr. Ricardo Fiorani Rondan
Tesorero

Dr. Sebastian Cespedes Espinosa
Vocal

Dr. Carlos Joo Luck
Vocal

Ing. Pedro Chavez Cabello Campbell
Vocal

Dr. Victor Puente –Armao Tiravanti
Asesor legal

Dr. Marco Ríos Chocos
Administrador

PRESIDENTE EDITORIAL

Dr. Sebastian Cespedes Espinosa

CLÍNICAS & SALUD

Es una revista editada por
Editorial & Publicidad S.A.C.

Edgar Gonzales
Director

Úrsula Gonzales
Gerente de Marketing

Antonio Herrera
Ejecutivo de Publicidad

Jackelin Gonzales Z.
Relaciones Públicas

Carlos Enrique Díaz Fonseca
Arte, diseño y diagramación

Vertice Consultores
Impresión

OFICINA DE REDACCIÓN Y PUBLICIDAD

Calle Manuel Portocarrero N° 885, Lima 29
San Juan de Miraflores
Central Telefónica: 715-0222
E-mail: clinicas@inversiones.com.pe

Se autoriza la reproducción de los artículos de la presente edición, siempre que se cite la fuente. Los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores.

ACTUALIDAD



Dr. Jack Blanc, Jefe de Adquisiciones Clínica Ricardo Palma

Experiencia de Gestión de la Central de Compras de la ACP

Por acuerdo plenario de su Consejo Directivo, la Asociación de Clínicas Particulares (ACP) aprobó la promoción de una Central de Compras y Logística (CCL-ACP) entre sus asociadas, cuyo objetivo principal era beneficiarlas a través de la adquisición de bienes (suministros médicos) con condiciones ventajosas para sus asociadas.

Para implementar dicho acuerdo, el 29 de diciembre 2016, ACP e IBT Health SAC (IBT) suscribieron el Convenio Marco de Colaboración y Promoción de la Central de Compras y Logística.

IBT es una empresa dedicada al desarrollo de obras públicas e imple-

mentación de proyectos de construcción y equipamiento para instituciones públicas o privadas, con experiencia en la operación de Centrales de Compras y por ende constituía una excelente opción para operar dicha Central.

La flexibilidad técnica y operativa aunada a la experiencia que había

acumulado IBT en el sector público-privado la convertía en un operador idóneo para operar dicha Central

Mediante dicho acuerdo, IBT se comprometía a evaluar las alternativas existentes en el mercado para los productos requeridos por las asociadas y negociar con los Laboratorios las me-

jores condiciones durante un periodo extendido. Dicha actividad aparte de no implicar un costo adicional, representaba mejores condiciones que las que cada una de las asociadas podría obtener individualmente. Precisamente, una de las ventajas de las Centrales de Compras como examinaremos rápidamente

Ventajas de las Centrales de Compra

En el mercado local, existen algunos ejemplos de Centrales de Compras, aunque pocas en el sector salud, y las que existen generalmente ocurren en el sector retail, no en el de prestadores de servicios.

Las ventajas de las Centrales de Compra son harto conocidas en todo el mundo, particularmente en Europa y constituyen una oportunidad de ejercer el poder de compra frente a los grandes proveedores que mantienen una posición de dominio de mercado.

En el caso de las Clínicas asociadas a la ACP, dichas ventajas permiten controlar sus costos sin sacrificar las exigencias de calidad que requieren tener los suministros necesarios para ofrecer un servicio de calidad, trasladando al mismo tiempo menores costos a sus pacientes.

Examinemos algunas ventajas de las Centrales de Compra, especialmente aquellas que aplican al caso de nuestras asociadas.

1. La facilidad de efectuar pedidos de productos de varios Laboratorios o Representantes de los mismos a un solo proveedor, lo que reduce el tiempo y costo para efectuar pedidos.
2. Mantener un precio fijo previamente negociado y acordado con el fabricante o representante

por un periodo prolongado. Esta ventaja le quita el factor de incertidumbre sobre la variación de precios que pueda darse por diversos factores, lo que conlleva un control de costos realmente efectivo.

3. Menor costo comparativo. Una de las ventajas más evidentes es el obtener el mismo producto o productos similares a un menor costo por temas de economía de escala. Dicho factor se hace evidente cuando las cantidades por adquirir en el conjunto de asociadas resultan importantes para los Laboratorios o Representantes. Asimismo, en la medida en la que una mayor cantidad de asociadas participa de las compras corporativas, los costos pueden continuar reduciéndose en beneficio de todas
4. No stockout. Salvo circunstancias extremas de fuerza mayor, al establecerse contratos de largo plazo, las posibilidades de stockout se reducen al mínimo. Ello reduce la necesidad de generar compras de

urgencia por desabastecimiento de un producto en el mercado en cualquier momento.

5. Posibilidad de manejar un solo producto para cada principio activo y composición. La razón de ser de las asociadas es el ofrecer un servicio integral a sus pacientes, dentro del cual los suministros médicos, sean medicamentos o dispositivos, son un componente importante del mismo. La comercialización de los mismos no es la razón de ser de las asociadas. El manejar un solo producto permite concentrar un mayor volumen de compra del producto, lo que representa un mejor precio y por ende una reducción de los costos que pueden ser trasladados a los pacientes. Asimismo, dicha práctica permite un uso racional de medicamentos que puede ser mejor monitoreado y controlado, estandarización de Guías de Práctica Médicas y de Enfermería, etc.
6. Menores tiempos de recepción y



ACTUALIDAD



procesamiento. Cuando es factible acordar entregas de confianza, el ahorro de tiempo para el operador logístico y para la asociada, representan un ahorro en costos de distribución y de procesamiento.

7. Reducción en tiempo de manejo de documentación. Al existir una consolidación de los pedidos en un solo operador, la generación de órdenes de compra, procesamiento de guías y de facturas se reduce de manera considerable, lo que permite requerir de una menor cantidad de colaboradores necesarios para gestionar los suministros.
8. Para los proveedores participar colocar sus productos a través de una Central de Compras representa un todo o nada, generándose una barrera de entrada a otros competidores durante un periodo. La experiencia señala que aquellos que no logran hacerlo en un momento, harán los esfuerzos necesarios para no quedar fuera en la siguiente oportunidad, Este efecto es más importante en la medida en la que una mayor cantidad de asociadas alcancen a participar de las compras corporativas, con la consiguiente reducción de sus costos dentro de todas las ventajas mencionadas.
9. Forecasting. Quizá la ventaja más importante para los Laboratorios y Representantes es la de poder establecer compromisos de compra seguros de volúmenes conocidos. Ello reduce la incertidumbre en la optimización de los lotes de fabricación o importación, con la consiguiente reducción de costos y mayores beneficios que pueden ser trasladados a la Central de Compras y al resto de la cadena logística. De la misma manera a mayor cantidad de asociadas, mayores volúmenes y menor costo.
10. Optimización de costos operativos. Los costos de Almacenamiento, Picking, Distribución, Transporte y Entrega se reducen de manera notable al convertirse en pedidos

relativamente constantes con las naturales fluctuaciones que pueden existir dentro de márgenes razonables.

Experiencia de la Clínica Ricardo Palma

En Marzo 2017, la Clínica Ricardo Palma (CRP) firmó el contrato de prestación de servicios con IBT para activar la CCL-ACP. Algunos meses antes, ya se había efectuado el análisis de los productos que se incluirían en el piloto de la operación.

Durante el mes de Abril del mismo año se efectuaron las coordinaciones finales necesarias y las operaciones propiamente dichas se iniciaron en Mayo. El contrato suscrito originalmente por un año, se extendió y continúa vigente hasta la fecha.

Creemos que puede resultar valioso e interesante compartir la experiencia de la CRP en la gestión de compras a través de la CCL-ACP.

El piloto de operación estuvo conformado originalmente por un total de 68 medicamentos, que involucraba tanto medicamentos genérico (propiamente dichos o de marca) e innovadores. Algunos de ellos estaban constituidos por los mismos productos que ya veníamos manejando en el Petitorio, y otros representaban alternativas genéricas o de marca de otros Laboratorios. En ningún caso se tuvo que sustituir una alternativa existente por otra con una composición distinta, por lo que el Petitorio propiamente no se afectó. Para los prescriptores, el cambio resultó transparente.

La operación de compra la manejó una sola persona durante todo este tiempo, quien coordinó con su contraparte en IBT las veces que fue necesario.

Se establecieron frecuencia de abastecimiento que precisaban fechas

y horas de entregas, las cuales estaban basadas en entregas de confianza.

Durante Los 21 meses de experiencia se efectuaron atenciones de más de 3 000 productos. Del total de los pedidos, solamente el 1,3% no pudo ser atendido por diversas circunstancias, lo que representa una tasa sumamente baja comparada con otros distribuidores.

Como podría esperarse, la operación en si no estuvo exenta de algún inconveniente durante el periodo señalado, ocurrieron diversos problemas, los que sin embargo se fueron superando gradualmente.

Podemos señalar que los principales fueron:

- 1. Stocks. Errores en los pedidos y las atenciones de las cantidades solicitadas representaron uno de los problemas que inicialmente se presentaron y que obligaron a efectuar ajustes en el proceso de compra y el proceso de atención.
- 2. Entrega de Facturas. El modelo de

atención garantizaba que, si bien las existencias se mantuvieran estables, la documentación sufrió algún desfase. Luego de establecer algunas coordinaciones se regularizó con relativa facilidad.

- 3. Canjes de reclamos. Si bien la tasa de reclamos de entregas fue mínimo, la necesidad de regularizar las inconformidades demandó otro tipo de coordinación encontrando que la mejor solución fue la simplificación en el proceso de reclamo. Este problema está superado completamente a la fecha
- 4. Horarios de Atención. Las dificultades que ofrece el tránsito en la ciudad fueron la principal causa de desajustes en el horario de atención de las entregas. Si bien este problema no es tan relevante, debemos tener en cuenta las vicisitudes que puede tener el transporte y estar preparados para solventar retrasos que puedan ser razonables.
- 5. Errores de Facturación. Quizá fue el problema más álgido inicialmente., Ello generó retraso en la conformidad documentaria, pero

fue superado en un periodo relativamente corto.

Creemos que los objetivos se cumplieron largamente, gracias a la participación de algunas asociadas. Al final del primer año, cuando se extinguía la relación contractual se tomó la decisión de mantener la operatividad de la CCL-ACP dados los resultados económicos y operativos. El ahorro sustantivo en el costo superior fue al 20%, lo que nos hizo considerar dicha extensión.

Consideramos además que la experiencia del piloto y algunos cambios que se han dado en este periodo, nos permitirá replantear algunas estrategias para una siguiente etapa.

En primer lugar, si bien creemos que no es conveniente ni posible considerar que todos los suministros puedan o deban ser adquiridos a través de una Central de Compras por diversas razones que escapan del propósito de esta reflexión, estamos culminando la evaluación de una cantidad significativamente mayor de moléculas o productos disponibles dentro del mercado local.

En segundo lugar, el Decreto de Urgencia 007-2019 que declara a los medicamentos parte esencial del derecho a la salud, abre una perspectiva de enfoque que puede resultar conveniente efectuarla a través de la adquisición de medicamentos genéricos a través de una Central de Compras. De hecho, es el caso ideal para unificar criterios de adquisición de productos que normativamente son obligatorios.

Las ventajas inicialmente expuestas son claramente demostrables y pueden ser optimizadas en la medida en la que una mayor cantidad de asociadas se unan al esfuerzo de brindar un mejor servicio a nuestros pacientes, optimizando nuestros costos sin sacrificar la calidad de la atención.



Fiorela Hualan: Técnica de Farmacia Clínica Ricardo Palma


ACTUALIDAD



Central de Compras Corporativas de la ACP



Central de Compras Centralizada

ACP 

OBJETIVO DE LA CENTRAL de COMPRAS y LOGÍSTICA

Conseguir una **demanda agregada entre diferentes clínicas**, focalizada en material sanitario y farmacia, que permita:

- Una **gestión conjunta de proveedores**, mejorando precios y asegurando el abastecimiento
- Conseguir una **mayor eficiencia en la cadena de suministro**.

Y todo ello, sin perder el control de las operaciones, y con un enfoque de implantación de forma progresiva, modulable, escalable y adaptado a las necesidades de cada Clínica.

ACP 

Sectores de actividad

- Agua
- Infraestructura
- Energía
- Edificación
- Salud

→

- Construido más de 45 infraestructuras hospitalarias
- Construyendo 20 hospitales en todo el mundo

ACP 

AC

Modelo de colaboración

- CONVENIO MARCO** entre IBT y la ACP para definir y conformar una central de compras centralizada de productos y servicios a sus asociados.
- Acuerdo comercial con cada uno de los asociados interesados en pertenecer a la Central de Compras y Logística Centralizada de la ACP.

Modelo de colaboración

Acuerdos de Nivel de Servicio individuales por asociado:

- COMPRAS:**
 - Según catálogo/tarifa de la ACP con precios referenciales fijos para los asociados de un nivel básico.
 - Escalados de precio según volumen de compra.
- LOGÍSTICA:**
 - BPA Almacenaje
 - Ventas de servicio-producto puesto en punto de consumo
 - Gestión de la Farmacia
- FINANCIERO:**
 - Condiciones particulares con cada clínica

Modelo de Funcionamiento Propuesto

Alcance operativo
El modelo operativo que dará cobertura a los procesos de compras y suministro, agrupa todas las funciones de la cadena de suministros en una sola estructura

Posibilidades de mejora

Un ejemplo:-

RIBOMUSTIN 100 mg 1 vial Q v. P

- Clinica 1 Q1 → P1
- Clinica 2 Q2 → P2
- Clinica 3 Q3 → P3

$Q1 C1 + Q2 C2 + Q3 C3 + \dots = Q \rightarrow P$

RIBOMUSTIN 100 mg 1 vial 3.300 s/

ACP

Definir el catálogo de la ACP

- Nombrar un equipo de gestión del proyecto
- Trabajar sobre un documento estándar
- Unificar marcas (donde se pueda) y evaluar proveedores
- TRANSPARENCIA:** compartir información -P y Q- con IBT (NDA)
- Trabajar para la UNIDOSIS externalizada
- PRESIÓN SOBRE LOS PROVEEDORES**

ACP

SOPORTE ADICIONAL de IBT

- Asesoría para desarrollar un catálogo estructurado
- Asesoría para optimizar las compras planificadas (pactos de stock)
- Reingeniería de procesos (p.e. Kanban, UNIDOSIS, ...)
- Venta de material médico, dispositivos, material e economato, repuestos biomédicos, ...



Consejo Nacional de Salud respalda al Minsa en el manejo y control del coronavirus

Frente al riesgo de la aparición de casos de coronavirus COVID-19 en el Perú, el Consejo Nacional de Salud (CNS) expresó su respaldo a las medidas adoptadas por el Ministerio de Salud, especialmente por convocar a los diferentes actores, entre ellos a EsSalud, Sanidad de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, Dirección de Sanidad Internacional, Gobierno Regional del Callao y Migraciones, para articular y coordinar actividades de respuesta inmediata.

En su 199ª sesión, realizada el 18 de febrero último, el consejo recibió el informe de su Presidenta y Ministra de Salud, María Elizabeth Hinostroza Pe-reyra, quien señaló que estas acciones se adoptaron pese a que en nuestro país todavía no se han presentado casos confirmados de la presencia de esta enfermedad.

Esta sesión del Consejo Nacional de Salud reviste especial importancia porque en ella participaron los representantes de la Asociación de Clínicas Particulares del Perú Dr. Alejandro Langberg La Rosa y por el Dr. Alfredo Sobrevilla Ricci, quienes se incorporaron como miembros titular y alterno, respectivamente, de este órgano consultivo del Ministerio de Salud.

Durante su informe, la ministra Hinostroza destacó la importancia

de este espacio de concertación y articulación para el abordaje de los problemas de salud, resaltando que para superarlos se precisa también de la activa participación de la población

Por su parte, el Viceministerio de Salud Pública informó sobre las actividades desplegadas para el manejo y control del coronavirus, que forman parte del Plan Nacional de preparación y respuesta frente al riesgo de introducción del coronavirus COVID-19.

De otro lado, El Pleno del Consejo Nacional de Salud acordó que en su siguiente sesión se aborde el Decreto de Urgencia N°017-2019 que establece medidas para la cobertura universal de salud.

A iniciativa del consejero Oswaldo Zegarra Rojas representante de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) y con el

apoyo del pleno del Consejo, se formuló una moción de saludo y felicitación a la señora Ministra de Salud, quien fue miembro del CNS durante los años 2017-2019, deseándole éxitos en su gestión.

SALUD PRIVADA EN EL CNS

En la sesión del consejo, la primera sesión del año 2020, la ministra Hinostroza, en su calidad presidenta de este órgano consultivo, hizo entrega de las resoluciones que incorpora a los representantes de los servicios de salud privado como miembros elegidos para el periodo 2019-2020.

Los Servicios de Salud Privados han participado activamente desde la instalación del primer Consejo Nacional de Salud, siendo representados por el Dr. Víctor Puente Arnao - Fort, vicepresidente de la Asociación de Clínicas y Hospitales Particulares,



ACTUALIDAD



incorporado con Resolución Ministerial N° 1488-2002-SA/DM, del 10 de setiembre 2002, fecha en que además se realizó la primera sesión del Consejo Nacional de Salud.

Tras la aprobación del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud con Decreto Supremo N° 004-2003-SA, del 13 de febrero del 2003, se establece que los representantes de los Servicios de salud privados, trabajadores del sector y organizaciones sociales de la comunidad son incorporados mediante Resolución Ministerial después de un proceso electoral. Por ello, el 18 de febrero de aquel, se conformó el comité electoral del CNS, resultando ganadores del primer proceso electoral el Dr. Víctor Puente Arnao Fort y el Sr. Javier Suárez Sánchez-Casós, por los Servicios de Salud Privados, siendo incorporados con Resolución Ministerial N° 347-2003-SA/DM.

Para el periodo 2019 – 2020, por los servicios de salud del sector privado resultó elegida la Asociación de Clínicas Particulares del Perú, siendo

incorporados al Consejo Nacional de Salud y sus Comités Nacionales, como miembro titular, el Dr. Alejandro Langberg La Rosa y, como miembro alterno, el Dr. Alfredo Sobrevilla Ricci. Estas incorporaciones fueron formalizadas a través de la Resolución Ministerial N° 1171-2019/MINSA, de fecha 28 de diciembre 2019.

¿QUÉ ES EL CNS?

El Consejo Nacional de Salud tiene la misión de concertación y coordinación nacional del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud (SNCDS). Entre sus principales funciones se encuentran proponer la política nacional de salud y el Plan Nacional de Salud; propiciar la concertación y coordinación intra e intersectorial en el ámbito de la salud; velar por el cumplimiento de la finalidad y funciones del SNCDS y proponer las prioridades nacionales en salud, sobre la base del análisis de la situación de salud y condiciones de vida de la población.

Este sistema fue creado mediante

la Ley N° 27813, del 8 de agosto del año 2002, en reemplazo del anterior Sistema Nacional de Servicios de Salud (Decreto Ley N.º 22365 de 1978), con la finalidad de coordinar el proceso de aplicación de la política nacional de salud, promoviendo su implementación concertada, descentralizada y coordinando los planes y programas de todas las instituciones del sector a efecto de lograr el cuidado integral de la salud de todos los peruanos, y avanzar hacia la seguridad social universal en salud y tiene tres niveles de organización nacional, regional y local, con prioridad de desarrollo de este último.

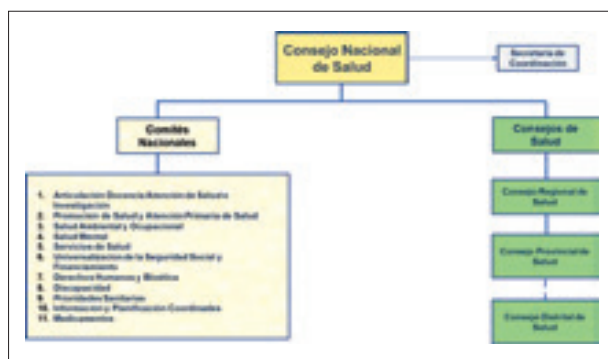
El Consejo Nacional de Salud es presidido por la ministra de Salud, María Elizabeth Hinostroza Pereyra, y está integrado por el Viceministerio de Construcción y Saneamiento, el Seguro Social de Salud - EsSalud, la Asociación de Municipalidades del Perú, las Sanidades de las Fuerzas Armadas, Sanidad de la Policía Nacional, los servicios de salud del sector privado, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria,

el Colegio Médico del Perú, el Instituto Nacional Penitenciario, los trabajadores del sector y las organizaciones sociales de la comunidad.

Este consejo cuenta con 11 Comités nacionales que son instancias de apoyo técnico y asesoramiento, según Acuerdo N° 692-2016/CNS adoptado en la Centésima Septuagésima Sexta (176ta) Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Salud del 30 de junio 2016, los Comités Nacionales son:

1. Articulación Docencia-Atención de Salud- Investigación
2. Promoción de Salud y Atención Primaria de Salud
3. Salud Ambiental y Ocupacional
4. Salud Mental
5. Servicios de Salud
6. Universalización de la Seguridad Social y Financiamiento
7. Derechos Humanos y Bioética
8. Discapacidad
9. Prioridades Sanitarias
10. Información y Planificación Coordinadas
11. Medicamentos

La siguiente imagen puede graficar la estructura del consejo:



El Consejo Nacional de Salud desde su creación ha propuesto diversos documentos que se implementaron en

la política sanitaria nacional, los cuales fueron elaborados por sus unidades técnicas – los Comités Nacionales –11 en la actualidad, quienes adicionalmente han brindado opinión técnica en diferentes temas concernientes a la salud, en todos sus ámbitos.

Entre los logros se pueden mencionar:

1. Lineamientos de Política para la Acción en Salud Mental, RM 075-2004/MINSA
2. Política Nacional de Medicamentos, RM 1240-2004/MINSA
3. Política Nacional de Promoción de la Salud, RM 111-2005/MINSA
4. Lineamientos de Política Sectorial para las Inversiones en Salud, RM 993-2005/MINSA
5. Lineamientos para el desarrollo de RRHH en Salud, RM N° 1007-2005/MINSA.
6. Plan Nacional de Salud Mental, RM 993-2006/MINSA
7. Plan Nacional Concertado de Salud (PNCS), RM N° 589-2007/MINSA
8. Anteproyecto para el examen único nacional de enfermería, RM N° 575-2009/MINSA

2. Anteproyecto de Ley de Aseguramiento Universal en Salud.

Entre otros logros alcanzados en este comité consultivo, pueden mencionar a los siguientes documentos aprobados:

1. Recomendaciones al Anteproyecto de Ley de Trasplantes de

3. Fondo de Riesgo en los Servicios de Salud, para los casos de daños producidos en pacientes que se atienden en los servicios de salud.
4. Proyecto de Ley que modifica la Ley N° 27813 Ley del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud.
5. Declaración por la Calidad en Salud
6. Propuesta de modificación Art. 40 de la Constitución Política del Perú
7. Propuesta de Decreto Legislativo para suspender la autorización de funcionamiento de nuevas escuelas, facultades e institutos de Ciencias de la Salud,
8. Anteproyecto de D.S. para la creación del CONECS
9. Propuesta de creación del Sistema Nacional de Protección y Asistencia Médica de Emergencia y Desastres
10. Proyecto de Ley sobre derechos y obligaciones de las personas usuarias de servicios de salud y la Cartilla de Derechos y responsabilidades de los usuarios de los Servicios de Salud.
11. Aportes al proyecto del SOAT Médico.
12. Reglamento para la protección de derechos de personas con trastornos mentales hospitalizadas en establecimientos de salud
13. Política del Sistema Nacional de Protección y Asistencia Médica de Emergencias y Desastres
14. Plan Nacional de Medicamentos
15. Lineamientos de Políticas de Salud Ambiental
16. Lineamientos de Política para la Cooperación Internacional
17. Elaboración del Proyecto “Establecimiento de prioridades de Investigación en Salud en el Perú”, entre otros.

ACTUALIDAD

MINSA: Primer caso confirmado de infección por el nuevo coronavirus COVID -19 en el Perú

El día 06 de marzo del 2020 se ha confirmado el primer caso en el Perú de un paciente con infección por el nuevo coronavirus COVID-19. Se trata de un varón de 25 años que llegó de viaje el 26 de febrero luego de estar en España, Francia y República Checa. Empezó a presentar síntomas el 29 de febrero y que luego de ser atendido en una clínica privada de Lima, el Instituto Nacional de Salud ha confirmado el diagnóstico.

Los casos previos reportados como sospechosos han servido para poner en marcha las medidas de control señaladas en el “Plan Nacional de Preparación y Respuesta frente al riesgo de introducción del Coronavirus 2019-nCoV” — aprobado por RM No 039- 2020/MINSA — y demostrar que el Ministerio de Salud se encuentra preparado para la llegada de un caso confirmado. Así, hemos pasado de tener resultados de las pruebas que demorarán entre cuatro y cinco días, con el sospechoso en aislamiento total, a resultados que se dan en apenas algunas horas.

Apenas la Organización Mundial de la Salud (OMS) alertó a las naciones que este nuevo virus se había propagado fuera de Wuhan y de China, el Ministerio de Salud, atendiendo la preocupación del gobierno del presidente Martín Vizcarra, adoptó una estrategia preventiva que incluyó una serie de medidas frente a la posibilidad que cualquier pasajero que ingrese al país con el virus. Lamentablemente, las medidas que se adoptaron entonces quedaron desplazadas a segundo plano por la magnitud de la tragedia ocurrida en Villa El Salvador.



LIDERAZGO

El Perú no está con los brazos cruzados. El Ministerio de Salud ha adoptado una serie de medidas de alerta y vigilancia en el marco del señalado Plan Nacional de Preparación y Respuesta frente al riesgo de introducción del Coronavirus COVID-19, destacando la habilitación en cuatro hospitales de Lima para albergar a pacientes sospechoso y uno en caso de confirmarse casos con este virus.

Como se ha señalado, los primeros casos reportados como sospechosos tomaron varios días en ser descartados, debido a que aún no se contaba con la tecnología que

permite obtener los resultados en horas. Asimismo, en las regiones de Cusco, Lambayeque, Loreto, Piura y Tumbes, las cuales sí cuentan con laboratorios moleculares, permitieron en un primer momento obtener resultados para descartar la presencia del Covid-19 en el país.

En estos hospitales se han establecido zonas de aislamiento donde se han instalado ambientes móviles completamente equipados para atender a los casos sospechosos, según el protocolo establecido por el Ministerio de Salud y respaldados por la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Estos hospitales son Dos de Mayo, Hipólito Unanue,



ACTUALIDAD



permitirá el traslado inmediato de los pasajeros que registren factores de riesgo.

El Minsa, a través del Instituto Nacional de Salud (INS), se encuentra preparado para implementar el uso de la técnica de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (RT – PCR), utilizada para la detección de virus de la influenza y la tipificación de subtipos de virus respiratorios, para realizar pruebas rápidas para el diagnóstico de este nuevo virus.

En el interior del país, corresponde a los propios gobiernos regionales, a través de sus direcciones regionales de salud, se establece los

Villa El Salvador, Sergio Bernal y de ser un caso confirmado el nuevo hospital de Ate Vitarte.

La ministra Hinojosa señaló que el personal encargado de tomar las muestras posee equipos de protección personal para el manejo de posibles casos de pacientes portadores, como guantes, traje descartable, traje antiderrame TELVEX, segundo par de guantes cubierto con cinta adhesiva para sellado; así como, botas de caña baja protegida por un cubre calzado, careta de protección facial y guantes de seguridad y un filtro que les permite respirar aire purificado.

Asimismo, el Minsa puso en funcionamiento un moderno hospital móvil en el Grupo Aéreo N° 8 del aeropuerto internacional Jorge Chávez, con capacidad para 50 pacientes y cuenta con una sala de aislamiento que cumple con los estándares internacionales de bioseguridad para impedir el riesgo de transmisión de la enfermedad al personal de salud, a otros pacientes y al público en general, el mismo que

¿Retornas o visitas al Perú?

Si estuviste en un país con casos de Coronavirus los últimos 14 días o tuviste contacto con una persona que tiene la enfermedad y presentas alguno de estos síntomas:

- Fiebre
- Tos
- Problemas para respirar

Busca atención e informa sobre tus viajes y síntomas en los siguientes lugares:

En el aeropuerto o puerto acude a la Sanidad Aérea o Marítima.

Llama al 113 (central telefónica del Ministerio de Salud del Perú).

Acude al establecimiento de salud más cercano.

Recuerda: No te automediques

Para más información llama gratis al **113**

PROTÉGETE DEL CORONAVIRUS

¿Qué es el coronavirus?
Los coronavirus (CoV) son una amplia familia de virus que pueden causar diversas afecciones, desde el resfriado común hasta infecciones respiratorias más graves. Actualmente se investiga a un coronavirus surgido en la ciudad de Wuhan, China, al que se le ha denominado "Covid-19".

¿Cómo se transmite?
Se ha detectado la transmisión de persona a persona, a través de gotitas o partículas aerosolizadas que son expulsadas al ambiente al toser o estornudar.

¿De dónde proviene?
Los primeros casos fueron reportados en la ciudad de Wuhan (China), y actualmente se conocen casos en Tailandia, Japón, Corea del Sur, Estados Unidos, México, Brasil, Ecuador y otros países.

Recomendaciones



Lávate las manos frecuentemente, con agua y jabón, mínimo 20 segundos.



Cúbrense la nariz y boca con el antebrazo o pañuelo desechable, al estornudar o toser.



Evita tocarte las manos, los ojos, la nariz y la boca, con las manos sin lavar.



Evita el contacto directo con personas con problemas respiratorios.

Síntomas

- Fiebre y escalofríos.
- Dolor de garganta.
- Respiración rápida.
- Tos y estornudos.
- Malestar general intenso.
- Sensación de falta de aire.

EL PERÚ PRIMERO  **Ministerio de Salud**

turismo, comercio exterior, Sanidad Internacional, Fuerzas Armadas y Policía Nacional, entre otros.

RECOMENDACIONES

La ministra Hinojosa ha señalado ante los medios de comunicación que la manera más efectiva de prevenir la propagación del virus es lavarse las manos, cubrirse el rostro al momento de estornudar, evitar estar en lugares conglomerados donde hay personas que estén con algún mal del sistema respiratorio.

Es oportuno tener presente estas recomendaciones de la ministra, especialmente en momentos en que sectores en la opinión pública, con total desconocimiento sobre el tema, han comenzado a difundir especulaciones inexactas, algunas con afán comercial, sobre las medidas para prevenir el virus.

Se han creado mitos sin sustento científico, generando zozobra en algunos ciudadanos. Se dice, por ejemplo, que los envíos de paquetes desde China traen el virus, cuando está probado que el covid-19 solo tiene un período de vida de 14 días.

Del mismo modo, tampoco es justificable la desesperación de las personas por adquirir las mascarillas que se han agotado en las farmacias. Primero, el virus no ha llegado oficialmente; segundo, estas mascarillas solo son utilizadas por el personal que atiende a los pacientes y por las personas bajo sospecha de tener el virus.

Mucho más efectivo para prevenir el virus es lavarse bien las manos, por lo menos durante 20 segundos y cubrirse el rostro al estornudar. Toda la población, desde los más conocedores sobre el tema hasta el ciudadano común y corriente deben recordar que la única fuente oficial de información es el Ministerio de Salud.

hospitales donde se procederá al tratamiento y seguimiento de los posibles casos.

Pero esto no ha sido todo. También se ha establecido un Sistema de vigilancia epidemiológica para detección de casos de COVID-19, sistema de procesamiento de muestras para diagnóstico a través de Instituto Nacional de Salud; un sistema de organización, preparación y respuesta de los servicios en los establecimientos de salud ante COVID-19; el desarrollo del Protocolo para la Atención de Personas con Sospecha o Infección y un Plan de Comunicación de Riesgos para prevención y control.

Adicionalmente, el Minsa se ha

preocupado también por la capacitación y especialización del personal médico, el adecuado equipamiento de las ambulancias del Sistema de Atención Móvil de Urgencia (SAMU). En el marco de la estrategia se destaca la necesidad de coordinación efectiva con los gobiernos regionales y locales, y también se ha desarrollado un taller para periodistas.

En coordinación con otras entidades, se ha establecido un plan de vigilancia en aeropuertos, terminales aeroportuarios y fronteras. En ese contexto, se ha procedido con la capacitación de trabajadores del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, de Migraciones, así como de los sectores

ACTUALIDAD



OPS/OMS: “Emergencia global del coronavirus”

El virus COVID-19 se extiende rápidamente por países como Irán, Italia y Corea del Sur, pero los expertos de la OMS dicen que es muy pronto para ser declarado pandemia, y que aún se puede contener. El Secretario General de la ONU ha pedido a los países que asuman su responsabilidad y financien la respuesta a esta enfermedad para evitar consecuencias dramáticas en la salud y economía mundiales.

La Organización Mundial de la Salud trabaja estrechamente con expertos mundiales, Gobiernos y otros socios para expandir rápidamente el conocimiento científico sobre este nuevo virus, rastrear su propagación y virulencia, y brindar asesoramiento a países e indi-

viduos sobre medidas para proteger la salud y prevenir su propagación. brote.

A la Organización Mundial de la Salud le preocupa la aparición de casos de COVID-19 sin un vínculo claro con China y pide a la comunidad internacional actuar rápido para frenar la propagación del virus. Haciendo lo

correcto se puede evitar una crisis muy seria. Pero los líderes mundiales no están respondiendo ni aportando los recursos financieros que se requieren.

Los casos ya ascienden a casi 77.000 en China, con más de 2000 muertos, mientras que fuera del país se reportan un millar de casos en 26 naciones,



la mayoría en el crucero Diamond Princess que permanece en aguas japonesas. La agencia de salud de las Naciones Unidas ha pedido mayor apoyo internacional a la respuesta y recordó la importancia no solo de contener el virus, sino también de desarrollar una vacuna.

China publicó un documento detallado sobre más de 44.000 casos confirmados del coronavirus COVID-19 que permite comprender mejor el rango de edad de las personas afectadas, la gravedad de la enfermedad y la tasa de mortalidad. Por otro lado, las autoridades sanitarias mundiales se pronunciaron sobre los casos en varios cruceros, y dijo que no recomendaba restricción alguna a estos viajes.

Mientras se confirma que el virus ha enfermado a más de un millar de trabajadores de salud chinos y matado a seis, la Organización de Aviación Civil Internacional revela que el COVID-19 no solo tiene un impacto humano, sino también económico sobre los países y compañías.

De los más de 80.000 casos a nivel mundial, el 99%, según datos de la OMS, pertenecen a China mientras que el resto de países se reparten el 1% de los infectados. Las muertes

ascienden en el gigante asiático a más de 2.600.

La mayor parte de los casos se registran en la ciudad de Wuhan.

Por otro lado, los Estados Unidos reconoce que el conoravirus se propagará por todo el país y pide prepararse. Los Centros de Control y Prevención de Enfermedades coincidieron en que el COVID-19 se está expandiendo y evolucionando rápidamente, por lo que también instó a las familias a prepararse para una posible pérdida de ingresos económicos.

Las últimas cifras oficiales apuntan a que hay 53 casos confirmados del coronavirus COVID-19 en Estados Unidos, de los cuales 36 corresponden a pasajeros del crucero Diamond Princess que estuvo anclado en Japón y que fueron repatriados la semana pasada.

Mientras, China, epicentro de la enfermedad, contabiliza ya más de 77.000 casos y más de 2.600 muertos, al tiempo que el número de contagios y fallecimientos continúa creciendo en otros países como Corea del Sur, Irán e Italia.

Los más de 80.000 casos a nivel global han llevado a la Organización

Mundial de la Salud (OMS) a advertir a los países que se preparen para una potencial pandemia.

Los CDC coincidieron en que la enfermedad se está expandiendo y evolucionando rápidamente, por lo que es inevitable que se propague por el país, e instó a las familias de Estados Unidos a prepararse para una posible pérdida de ingresos económicos.

Además, recomendaron hacer planes porque la previsible propagación del virus COVID-19 por el país suponga una interrupción significativa de la vida cotidiana debido, por ejemplo, al cierre de escuelas y guarderías.

Para intentar paliar esta situación, el Centro Médico de la Universidad de Nebraska (UNMC) en Omaha, inició un ensayo clínico para evaluar la seguridad y eficacia de un antiviral en adultos hospitalizados tras ser diagnosticados con el COVID-19, informaron este martes los Institutos Nacionales de Salud.

El primer paciente de este primer ensayo clínico en Estados Unidos es un paciente que fue repatriado después de ser puesto en cuarentena en el crucero Diamond Princess y se ofreció como voluntario para participar en el estudio.

Las autoridades chinas trabajan a destajo para controlar el brote de coronavirus que se inició en la ciudad de Wuhan. De hecho, en pleno brote han impulsado la construcción de un hospital con 1.000 camas en una



ACTUALIDAD



superficie de 25.000 metros cuadrados, que está disponible desde el 3 de febrero pasado.

Según los últimos datos disponibles, más de 20 países ya tienen casos confirmados de coronavirus. En total, se han registrado más de 80.000 casos y hay confirmadas más de 2.700 muertes por el virus. Asia es, sin duda, el continente más afectado:

El foco principal está en China, donde los casos se multiplican. El coronavirus ha dejado ya al menos 2.615 muertos en Hubei, provincia cuya capital es Wuhan. Además, otras provincias chinas también han sido afectadas por el virus y ya presentan víctimas mortales: Henan (19), Heilongjiang (12), Anhui (6), Chongqing (6), Pekín (4), Guangdong (7), Hainan (5), Hebei (6), Hunan (4), Sichuan (3), Tianjin (3), Gansu (2), Guangxi (2), Shangdong (4).

Además, también han muerto 16 personas en Irán, 12 en Corea del Sur, siete en Italia, una en Francia, dos en Hong Kong, otra en Taiwan, otra en Filipinas y cuatro en Japón.

Países de Asia con casos confirmados

En Tailandia, los casos confirmados de coronavirus han aumentado a 40, siendo el quinto país, por detrás de China, Singapur, Corea del Sur y Japón en número de contagios. En el país nipón también han aumentado las personas infectadas por este virus, y ya son 170; en Singapur hay confirmados 89 casos; en Corea del Sur, 977; y en Taiwán, 30.

Otros países de Asia con casos de coronavirus confirmados son Malasia (22), Emiratos Árabes Unidos (13), Rusia (2), Vietnam (16), Camboya (1), India (3), Nepal (1) y Sri Lanka (1).



Países de Europa con casos confirmados

En Europa, el mayor número de casos registrados que padecen el coronavirus se ha dado en Italia, que ha registrado al menos siete muertes y más de 230 infectados. Además, en Alemania hay ya 18 personas infectadas. Le siguen Reino Unido, con 13; Francia, con 12 casos, y a continuación: Finlandia (1) y Suecia (1). En nuestro país se han confirmado diez casos: cuatro en Tenerife, dos en Madrid, dos en Barcelona, uno en Sevilla y otro en Castellón.

Países de América con casos confirmados

En América del Norte se han registrado casos en Estados Unidos y Canadá. El primero tiene 57 infectados y el segundo, 11. También se ha confirmado la expansión del virus a América del Sur, donde se ha registrado un caso en Brasil.

Países de Oceanía con casos confirmados

Australia es el único país de Oceanía donde se han dado casos de coronavirus. Ahora mismo hay 22 personas que han sido afectadas por el virus que



sigue asolando China y contra el que el país lucha e intenta controlar.

Para el director de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la ventana de oportunidad para contener el avance del coronavirus en el mundo se está reduciendo.

“El tiempo se está acabando”, dijo el viernes pasado Tedros Adhanom Ghebreyesus al expresar su preocupación por el número de casos de la enfermedad que no tienen un vínculo claro con el brote de China.

Sus palabras llegan después del anuncio del viceministro de Salud de Irán, Iraj Harirchi, el cual están dando la vuelta al mundo, luego que fuera diagnosticado de CoronaVirus en su país, donde más de 16 personas, según cifras oficiales, han perdido la vida. Funcionarios de salud iraníes dijeron que el virus puede estar ya en “todas las ciudades de Irán”.

Fuera de China se han confirmado 1.152 casos en 26 países, que en conjunto contabilizan ocho muertes.

Esas incluyen dos muertes en Corea del Sur, que tiene el mayor grupo de casos confirmados fuera de China,

así como un crucero que está en cuarentena en Japón.

Italia anunció también este viernes 16 casos más y su ministro de Salud dijo que, en las regiones afectadas, las escuelas y oficinas se cerrarían y que los eventos deportivos se cancelarían.

La medida afectará a 50.000 residentes que no podrán abandonar la ciudad sin un permiso especial.

Sin embargo, hay indicios de que el virus se está propagando, y se reportaron nuevos casos el martes en Toscana y Sicilia.

Incluso fuera de la zona afectada, muchas empresas y escuelas italianas suspendieron sus actividades y se cancelaron eventos deportivos, incluidos varios partidos de fútbol de primera división.

Mientras tanto, un hotel en la isla de Tenerife, España, fue aislado con 1.000 huéspedes dentro después de que un turista italiano dio positivo por coronavirus. En España se han registrado con este un total de 5 casos.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) pidió el lunes en Ginebra, Suiza, hacer todo lo posible para

prepararnos “para una potencial pandemia”.

El director de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, considera que la expansión a otros países es “muy preocupante”.

¿Tiene potencial de ser una pandemia? Por supuesto. ¿Es ya una pandemia? Todavía no”, dijo el Director de la OMS.

“Usar el término pandemia no se ajusta a los hechos, pero puede causar temor”, añadió.

Sin embargo, Mike Ryan, director del programa de emergencias de la OMS, dijo que es el momento de “hacer todo lo posible para prepararse para una pandemia”.

Se considera pandemia cuando una enfermedad infecciosa se contagia de persona a persona en varias partes del mundo.

Hasta la fecha, el acumulado de fallecidos en China por el coronavirus se sitúa en 2.744 y el de casos confirmados, en 78.497, según el último balance ofrecido por la comisión, actualizado hasta la pasada medianoche hora local (16.00 GMT del miércoles).

Del total de casos confirmados, 43.258 siguen activos, un 5 % menos. No obstante, entre estos pacientes hay 8.346, un 19,3 %, que se encuentran en estado grave. La buena noticia es que 32.495 personas han sido dadas ya de alta tras superar la enfermedad, un 9 % más que el martes de la semana pasada.

Fuente OMS



ACTUALIDAD



Gobierno aprobó decreto de urgencia para el aseguramiento universal en salud

Los cuatro millones de peruanos que actualmente no cuentan con un seguro podrán acceder a los servicios a través de planes complementarios y esquemas de financiamiento.

El Consejo de Ministros aprobó un decreto de urgencia que establece medidas inmediatas para garantizar la cobertura universal de la salud.

Cuatro millones de peruanos que actualmente no cuentan con un seguro de salud podrán acceder a los servicios

a través de planes complementarios y esquemas de financiamiento del Seguro Integral de Salud (SIS), a través del Fondo Intangible Solidario de Salud (FISSAL).

Se autoriza a la Institución Administradora de Fondos de Aseguramiento en Salud (IAFAS - SIS) afiliarse

“independientemente de la clasificación socioeconómica” a toda persona residente en el territorio nacional que “no cuente con ningún seguro de salud, con la finalidad de garantizar la protección del derecho a la salud”.

Con esta norma se pretende cerrar las brechas de la población sin



cobertura, optimizar los servicios de apoyo al diagnóstico, prescripción y dispensación de medicamentos, mejorar los indicadores de desempeño en hospitales que garanticen el buen uso de los recursos.

Como se recuerda, esta fue una de las principales medidas de Gobierno anunciadas en Palacio de Gobierno el pasado mes de octubre.

Según cifras de la Superintendencia Nacional de Salud (Susalud), a la fecha hay cerca de cuatro millones de peruanos sin ninguna cobertura de seguro en salud, mientras que el 88.36 % de los ciudadanos ya cuenta con algún tipo de cobertura.

Comisión Multisectorial. - De acuerdo con el decreto, esta afiliación garantiza a los beneficiarios la cobertura gratuita del Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS). En tanto, el acceso a planes complementarios está sujeto a la aprobación de estos y sus criterios de elegibilidad basados en la vulnerabilidad económica y sus correspondientes esquemas de financiamiento.

Se dispone la conformación de una comisión multisectorial, de naturaleza

temporal, que elaborará la propuesta de actualización del PEAS, de los planes complementarios, así como los criterios de elegibilidad basados en la vulnerabilidad económica, esquemas de financiamiento y arreglos institucionales para la administración y gestión de los recursos.

Esta comisión -que emitirá su informe final en un máximo de 90 días- estará presidida por un representante del Ministerio de Salud e integrada por voceros de los ministerios de Trabajo, Midis, Economía y Finanzas, EsSalud, SIS, y las Iafas de los ministerios de Defensa e Interior.

Planes de Salud. - La actualización del Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS) y los planes complementarios, criterios de elegibilidad y esquemas de financiamiento deberá aprobarse en un plazo no mayor de 120 días contados a partir de la conformación de la comisión multisectorial.

Luego, mediante decreto supremo refrendado por las ministras de Economía y Finanzas y de Salud, a propuesta de esta última, con opinión favorable de Susalud, se aprobarán mecanismos para el pago de las prestaciones con-

venidas o contratadas que efectúe la Iafas-SIS a las instituciones prestadoras de servicios de salud-Ipress.

Citas por Internet. - Asimismo, el decreto establece que en 120 días se aprobarán disposiciones para mejorar la gestión y la eficiencia en la prestación de servicios de salud en las instituciones prestadoras de servicios de salud-Ipress del Ministerio de Salud (Minsa) y de los gobiernos regionales.

Estas medidas deben incluir como mínimo un sistema en línea de la programación de turnos y citas de los servicios ofertados y su correspondiente publicación en el portal del Minsa, de los gobiernos regionales y de Susalud para la consulta interactiva y amigable de la ciudadanía.

Debe incluir, igualmente, la automatización de los servicios de apoyo al diagnóstico; la automatización de la prescripción y dispensación de medicinas; la implementación y el uso de los aplicativos informáticos correspondientes en todas las unidades ejecutoras de salud del Gobierno Nacional y gobierno regional responsables de la provisión de servicios de salud.

La norma lleva las firmas del presidente Martín Vizcarra, del jefe el Gabinete, Vicente Zeballos, y de los ministros de Defensa, Desarrollo e Inclusión Social, Economía y Finanzas, Interior, Salud y Trabajo y Promoción del Empleo.

Fuente diario oficial El Peruano



ACTUALIDAD



OPS/OMS: Día Mundial contra el Cáncer 2020: “Yo Soy y voy a”

Bajo el lema “Yo soy y Voy a”, la comunidad global conmemora todos los 4 de febrero el Día Mundial contra el Cáncer. La OPS se une a este esfuerzo con un llamado a que todo el mundo, a nivel colectivo e individual, se comprometa a fortalecer las acciones dirigidas a reducir el impacto del cáncer. Esto puede lograrse mediante la reducción de los factores de riesgo para el cáncer, impulsando el tamizaje y detección del cáncer en etapas tempranas y la mejora en el acceso al diagnóstico, tratamiento adecuado y cuidados paliativos.

El Día Mundial contra el Cáncer ofrece una oportunidad para reflexionar y pensar en lo que queremos hacer, para comprometernos y para actuar. Sea lo que sea lo que decidas hacer, marca la diferencia en la lucha contra el cáncer.

El último Informe Mundial del Cáncer de la Organización Mundial de la Salud (OMS) informa de que en 2012 se registraron 8,2 millones de nuevos casos y estima que esa cifra subirá a 22

millones anuales en las próximas dos décadas.

Para fomentar medidas destinadas a reducir la carga mundial de esta enfermedad, la OMS, el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC) y la Unión Internacional contra el Cáncer (UICC) observan el mes de febrero de cada año como el **Día Mundial contra el Cáncer**.

La prevención y la detección temprana son fundamentales para detener

el alarmante aumento de la incidencia de esta enfermedad. Más del 60% de los casos se concentran en África, Asia, América Central y del Sur. Esas regiones registran el 70% de las muertes a nivel global, principalmente por la falta de detección temprana de la enfermedad y el acceso a tratamientos.

Cáncer en las Américas

En la Región de las Américas, el cáncer es la segunda causa de muerte.

Se estima que 3,8 millones de personas fueron diagnosticadas en 2018 y 1,4 millones murieron por esta enfermedad. Aproximadamente, el 57% de los nuevos casos de cáncer y el 47% de las muertes ocurren en personas de 69 años de edad o más jóvenes, cuando se encuentran en lo mejor de sus vidas.

Los tipos de cáncer diagnosticados con mayor frecuencia entre los hombres son: próstata (21,7%), pulmón (9,5%), colorrectal (8%), vejiga (4,6%) y estómago (2,9%). Entre las mujeres, los tipos de cáncer con mayor incidencia son: mama (25,2%), pulmón (8,5%), colorrectal (8,2%), tiroides (5,4%) y cervicouterino (3,9%).

Los tipos de cáncer que causan más muertes entre los hombres son: pulmón (19,6%), próstata (12,1%), colorrectal (9,3%), hígado (6%) y estómago (5,4%). En las mujeres son: pulmón (17,4%), mama (15,1%), colorrectal (9,5%) y cervicouterino (5,2%).

Prevención del Cáncer

La carga del cáncer se puede reducir mediante la implementación de estrategias basadas en la evidencia para su prevención, tamizaje, detección temprana, tratamiento y también para mejorar el acceso a los cuidados paliativos. Los factores de riesgo modificables más comunes para el cáncer, son compartidos con los de otras enfermedades no transmisibles, e incluyen:

- El consumo de tabaco
- Baja ingesta de frutas y verduras
- El uso nocivo de alcohol
- Falta de actividad física

Algunos de los factores de riesgo específicos para cáncer incluyen las infecciones crónicas del virus del papiloma humano (VPH) -para cáncer cervicouterino-, hepatitis B y C - para cáncer de hígado- y H. pylori -para cáncer de estómago.

Se estima que del 30 al 40 por ciento

de los cánceres se pueden prevenir al reducir la exposición a estos factores de riesgo. Las políticas de salud pública se pueden implementar para respaldar la elección individual de estilos de vida saludables, convirtiéndolas en la opción más fácil. Muchos otros tipos de cáncer, especialmente el cervicouterino, el de mama y el cáncer colorrectal, pueden detectarse temprano y tratarse eficazmente a través de programas organizados de tamizaje y detección temprana ligados a un el acceso al tratamiento oportuno.

El cáncer puede prevenirse y controlarse implementando estrategias basadas en la evidencia para la prevención, tamizaje y detección temprana, tratamiento y cuidados paliativos. La OPS/OMS trabaja con los países miembros en diferentes aspectos relacionados con la prevención y control del cáncer.

Aproximadamente, 72.000 mujeres fueron diagnosticadas con cáncer cervicouterino y casi 34.000 murieron por esta enfermedad en la Región de las Américas en 2018. El cáncer cervicouterino se puede prevenir a través de la vacunación contra VPH y el tamizaje y tratamiento de las lesiones precancerosas; puede tratarse de forma efectiva en sus etapas tempranas.

“Es hora de poner fin al cáncer cervicouterino” es el lema de la campaña de comunicación que ofrece materiales, información e historias a los Ministerios de Salud e instituciones de salud para promover la prevención del cáncer cervicouterino mediante la vacunación contra VPH y el tamizaje y tratamiento de las lesiones precancerosas.

Asimismo, La Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoció al Perú como el primer país referente en la Región de las Américas para la Iniciativa Global para el Cáncer Infantil, la misma que tiene como objetivo incrementar la tasa de supervivencia de todos los niños con cáncer a, por lo menos, el 60% para

el 2030, lo que significaría salvar un millón de vidas.

Al respecto, Reina Bustamante, directora ejecutiva de la Dirección de Prevención y Control del Cáncer (DPCAN) del Ministerio de Salud, destacó que, además de este gran logro, el Plan Nacional de Cáncer Pediátrico contempla cuatro metas más.

La vocera afirmó que estas metas son la mejora del diagnóstico temprano, la disminución del abandono del tratamiento, la implementación de un registro nacional de cáncer pediátrico y la mejora de la calidad de los servicios en las unidades especializadas instaladas en los centros de salud del país.

Por su parte, Liliana Vásquez, oncóloga pediatra de la DPCAN, señaló que se han establecido diez grupos de trabajo para lograr dichas metas, con expertos de todas las disciplinas del Ministerio de Salud, Seguro Social del Perú – EsSalud y fundaciones de apoyo al niño con cáncer.

Asimismo, manifestó que la OMS ha destacado que el compromiso del país con la universalización de la salud es un paso importante para brindar atención a todos los ciudadanos, sin importar la edad o la circunstancia.

“Estamos siguiendo las recomendaciones de la OMS para alcanzar la universalización y asegurar que todas las personas reciban los servicios que necesitan, incluyendo el cáncer infantil”, señaló la especialista.

“Perú está demostrando lo que es posible para todos los países. Con acción concertada y promoción de la universalización de la salud, cada niño del mundo puede acceder a servicios de calidad con altos prospectos de supervivencia, y cada familia debería estar protegida de los problemas financieros. Juntos podemos hacer más”, finaliza el organismo internacional.

Únase a la campaña

ACTUALIDAD



Agenda del Sector Privado en el Desarrollo de la Salud

El inicio de la década de los 20, en camino al bicentenario de la República y al cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (2030) nos abre una serie de interrogantes y oportunidades a todos los interesados en el desarrollo de la salud- pasar de bajos niveles hacia superiores estados de salud de la población- de todos los peruanos.

En un contexto nacional y global de cambios en el corto y largo plazo, la salud (health) y la atención a la salud (health-care) están implícita o explícitamente en la agenda de los gobiernos y de la gobernabilidad global de la salud. En nuestro país, tenemos un nuevo congreso de la república y el próximo año elecciones generales para elegir un nuevo gobierno (2021-2025) Bajo este panorama de cambios, es legíti-

ma la preocupación de los diferentes stakeholders, y conocer que se va hacer desde el MINSA y desde las políticas públicas del gobierno central.

Una de las preguntas relevantes que se plantea es, ¿Está el sector privado de salud interesado en participar en la agenda del gobierno actual y en elaboración de la agenda de salud del gobierno entrante? Todos los sistemas de salud de los países desarrollados y en vías de desarrollo tienen un sector

privado, de menor o mayor escala de acuerdo a la historia, cultura y valores propios de cada país.

El sector privado en sentido restringido tiene que ver con los seguros, las organizaciones de entrega de servicios de salud, las “Health Maintenance Organizations” (HMO) u organizaciones privadas que reciben fondos públicos (Medicaid y Medicare de los Estados Unidos y Medicare de Canadá). En un sentido amplio, el sistema



de salud se extiende a los diferentes tipos de la industria farmacéutica, la industria de equipos y dispositivos médicos, la industria de nanotecnología y de tecnología de información. A este segundo grupo se lo conocía como el “complejo médico-industrial” y en los últimos años, como componentes claves de los complejos “ecosistema de salud”

El concepto de ecosistema de salud es más amplio que el sistema nacional de salud, y comprende a las organizaciones del “complejo médico-industrial”. Estas organizaciones, bajo el mandato del gobierno corporativo de responsabilidad social, vienen participando en la agenda de gobernabilidad global de salud y en eventos anuales como el Foro Económico Mundial de Davos, que este año cumplió su 50avo aniversario.

En el Perú el mercado del “complejo médico industrial” es pequeño, pero viene aumentando su alcance en la medida en que la clase media se mantenga y aumente con el crecimiento económico. De otro lado, al viabilizarse la Alianza del Pacífico- Chile, Colombia, México y Perú- puede crecer más el mercado de la atención a la salud, pero también aumentara la competencia entre las organizaciones privadas.

De acuerdo a lo observado en nuestro medio, el sector privado de salud

está más concentrado en el corto plazo y en la rentabilidad financiera que es legítima, pero no es suficiente. El futuro del desarrollo del sector privado lo podemos ver con las tendencias de sus pares en los países desarrollados. Todos enfrentan la inflación de los costos, las mayores exigencias de ciudadanos mejor informados, el envejecimiento de la sociedad y la alta carga de enfermedades crónicas y sus co-morbilidades. La respuesta a estos desafíos descansa en la innovación organizativa y en darle valor a todas sus operaciones para entregar servicios personalizados, garantizándoles la continuidad de la atención e, integrando los niveles de atención y el trabajo entre los médicos generalistas con los especialistas.

En un mundo hiperconectado, más complejo, más interdependiente y crecientemente integrado, se requiere de una colaboración sin precedentes para resolver nuestros problemas de salud y de atención a la salud. Desde esta perspectiva, nuestro futuro individual

depende más que nunca en nuestro futuro colectivo y de nuestra capacidad de trabajar juntos para profundizar nuestro entendimiento de las causas de la mala-salud, las amenazas de la salud pública y, el fortalecimiento de nuestro sistema nacional de salud.

El interés común como país y como sector salud es, colaborar con las prioridades de salud del MINSA- en la prevención y control de la alta carga de enfermedades crónicas- e infecciosas y, al mismo tiempo compitiendo, entre los sectores públicos- MINSA, EsSalud – e híbridos- Entidades Prestadoras de Salud y SiSol- y entre los privados entre sí. De un lado, colaborando en la asociación pública-privada y el intercambio prestacional y, de otro lado, en la competencia entre los públicos y privados. El camino esta trazado, de lo que se trata es de actuar, mejorar y progresar en beneficio de la salud de los peruanos.

Dr. Arturo Iglesias Bedoya
Médico Pediatra
Investigador en políticas y sistemas de salud.
Con énfasis en gobernanza corporativa y clínica.



BIOGRAFÍA



Dr. Luis Poggi Machuca: Brillante Cirujano General

? Nos puede narrar brevemente cómo fue su niñez?

Tenía pasatiempos propios de esas épocas. Jugaba trompo con mis hermanos y amigos en el barrio. Salíamos a patinar, a montar bicicleta y a jugar

fútbol. Casi todo el grupo era socio del club Terrazas, así que alternábamos allí durante el verano. Estudié en el colegio Champagnat de Miraflores y los profesores me consideraban un buen alumno tanto en la Primaria como la Secundaria

El Dr. Luis Poggi nació en el año 1948 en Miraflores. Sus padres fueron don Julio Poggi nacido en Iquique y doña María Augusta Machuca, nacida en Lambayeque. Tercero de siete hermanos, es el único médico en la familia. «Teníamos un establo en Chancay. Unas 200 cabezas, entre ganado de engorde y vacas del establo lechero. No bien terminé el colegio empecé a ayudar a mi padre en estas labores. Lo acompañaba a Chancay en una camioneta pick up Ford roja que yo mismo manejaba. Le daba también una mano en la comercialización de leche y carne que traíamos a Lima», comenta el Dr. Poggi.

Pasemos a la adolescencia donde uno va madurando un poco, ¿Cómo era a esa edad?

De adolescente, continué dedicado a los estudios. Tenía como objetivo postular a la universidad ya que sabía que quería ser médico. Solo de vez en cuando salía a divertirme. Prefería las fiestas en las que bailábamos salsa y merengue, géneros que junto al latin jazz me gustan hasta hoy. Pero era también admirador de los Beatles a quienes tuve la suerte de escuchar en un viaje que hice con mi promoción del colegio a Nueva York, en 1963.

Finalmente llegamos a la juventud, el cual es ya una etapa donde uno madura aún más y llega los estudios universitarios ¿Qué nos puede relatar de esta etapa de su vida?

Llevé Pre Médicas en la Univer-

sidad Nacional Federico Villarreal, pero continué mis estudios en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde terminé la carrera en 1974. Mi internado lo hice en el Hospital Rebagliati, aunque llevaba algunos cursos en el Hospital Loayza y en el Hospital Dos de Mayo. Los pocos recursos de estos hospitales, nos ponían en contacto con la realidad médica del país. Los profesores nos enseñaban a compenetrarnos con las dificultades económicas de los pacientes y de los profesionales que trabajaban allí. Había mucha gente de provincias.

En 1975 hice el Servicio Civil de Graduandos (SECIGRA) y finalmente obtuve el título de Médico Cirujano en 1976. En esa época se salía al servicio civil sin título, situación anómala con la que discrepaba, considerando que era ilegal ejercer la profesión sin Título de Médico Cirujano y sin registro médico del CMP.

Coméntenos sobre sus especializaciones fuera del país

En 1974, antes de terminar la facultad, un grupo de amigos de San



Fernando nos propusimos aprobar el ECFMG y lo hicimos. Se nos abría la oportunidad de hacer la especialidad en los Estados Unidos y presentamos solicitudes a varios hospitales. Pero a la espera de obtener una plaza en EE.UU. postulé al Residencia Médico en Perú para la especialidad de Cirugía. Como logré la primera plaza, decidí empezar mi especialidad en el Hospital N° 2 del Seguro Social del Perú u Hospital del Empleado (hoy



Rebagliati). Terminé en 1979 y al año siguiente ingresé al Hospital Obrero al Servicio de Cirugía General N°3 del Dr. Walter Buse.

Mi segunda especialidad de Cirugía de Hepato Bilio Pancreática y Cáncer de Tubo Digestivo, la hice en Francia entre los años 1982-1983. En esa época trabajaba ayudando a un Cirujano muy bueno formado en Francia, el doctor Armando Chang. Viendolo operar aprendí la elegancia de su técnica con la cual obtenía extraordinarios resultados. Le pedí su ayuda para viajar a Francia y fue en 1980 que me confirmó la venida a Lima del profesor Henry Bismuth, referente mundial en Cirugía Hepatobiliopancreática y Cáncer. El



BIOGRAFÍA

Dr. Bismuth entrevistó médicos que querían viajar a su servicio y al ser aceptado pude trabajar con él en Villejuif, en el Hospital Paul Brousse.

Regresé al Perú, con muchas ganas de desarrollar la cirugía Hepatobiliar en el Hospital Obrero. Traía muchas modificaciones de conceptos, innovaciones y técnicas, así como instrumental.

En 1990 volví a Francia para hacer Cirugía Laparoscópica con Francois Dubois y Trasplante Hepático en Paul Brousse. Ya de regreso al Perú, empecé a desarrollar la Cirugía Laparoscópica. Enseñamos esta técnica en el Hospital Almenara y a lo largo de 1991 y 1992 viajé a provincias con un grupo de médicos y enfermeras instrumentistas. Visitamos muchos hospitales desarrollando e instalando la Laparoscopia en Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Piura, Ica, Moquegua, Tacna, Cuzco e Iquitos.

En 1991 obtuve el Título de Doctor en Medicina en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Profesor de Cirugía desde 1992 de la Facultad de Medicina de la UNMSM en pre grado y post grado actualmente.

Posteriormente, aprendí nuevas técnicas para Hernias en Memphis, Tennessee con Voeler. Y para Colón en Miami con Jacobs y Plasencia, Cirugía para el Reflujo gastroesofágico en Nueva York, Cirugía de Bazo y Adrenales en Francia, etc. Buscaba siempre servicios donde se desarrollaran nuevas técnicas con nuevos equipos. En 1995 recibí una capacitación para colocar la Banda Gástrica en casos de Obesidad con el Dr Favretti. Luego repetí la experiencia en Monterrey con el Dr Rodolfo Sanchez.

En 1996 hice un curso de Cirugía Laparoscópica Avanzada en Estrasburgo donde conocí al Dr. Jacques Marescuax. Ese año, ya empezamos a desarrollar nuestras propias adaptaciones técnicas en todas las operaciones abdominales.

Desde entonces me he mantenido visitando servicios de Cirugía en España, Italia, Francia, Estados Unidos y Brasil donde hemos realizado también labor docente.

¿Nos puede mencionar a cuantos Congresos a asistido y cuantas Publicaciones a realizado?

He asistido a muchos Congresos Nacionales e Internacionales desde 1976 presentando trabajos de Cirugía y desde 1990 Trabajos sobre Cirugía Laparoscópica de Exploración de Vías biliares, investigación Sobre Reflujo Gastroesofágico. En el 2009 en el Mundial de Yokohama, obtuve el Primer Premio por un trabajo sobre Cirugía del Reflujo Gastroesofágico y en el 2011 obtuve el 2º puesto al mejor trabajo científico en el Latinoamericano de Cirugía en Guatemala, presentando una innovación técnica en Apendicectomía Laparoscópica.

Se ha publicado múltiples Capítulos de Libros Nacionales y Extranjeros en español e inglés, desarrollando tems sobre: Apendicectomía Laparoscópica, Exploración Laparoscópica de Vías Biliares, Esplenectomía Laparoscópica, Hernioplastia Laparoscópica, Técnica desarrollada por nuestro equipo de la Operación de Nissen Laparoscópica Simétrica y Calibrada, Colectomía Radical por Cáncer Laparoscópica, Hernias Laparoscópica TAPP y TEP, etc.

¿Qué nos puede comentar sobre su vida Institucional?

- Actualmente soy el Presidente de la Academia Peruana de Cirugía.
- Asumiré la Presidencia de IFSO LAC 2021-2023 (International Federation of Surgery for Obesity Latino American and Caribbean Chapter).
- Miembro de American College of Surgeons, (ACS).
- Miembro de Society of American Gastrointestinal and Endoscopic Surgeons (SAGES).
- Miembro de American Society for Metabolic and Bariatric Surgery (ASMBS).
- Miembro de Asociación Latino



BIO

Americana de cirujanos Endoscopistas (ALACE).

- Miembro de Federación Latinoamericana de Cirujanos (FELAC).
- Miembro Fundador y Expresidente de la Soc. Peruana de Cirugía Endoscópica.
- Miembro de la Sociedad de Cirujanos Generales del Perú.
- Miembro de la Asociación Peruana de Cirugía Bariátrica y Enfermedades Metabólicas
- Miembro de la Asociación Peruana de Hernias.
- Miembro de la Sociedad Peruana de ColoProctología.

¿Siempre le gustó su carrera o tenía otra opción?

Desde niño tuve claro que quería ser médico y en la Facultad me convencí de ser cirujano. Durante mis años de estudiante trabajé con el Dr Enrique Quimper, urólogo, que me enseñó los primeros pasos de la cirugía y técnicas operatorias de adultos y niños. Recibí sus consejos y pensaba ser urólogo, pero me definí como Cirujano General en el Hospital del Empleado (Rebagliati). En 1980 ingresé al Hospital Almenara donde trabajé hasta el año 2003.

Creo haber desarrollado una vida profesional muy activa trayendo técnicas nuevas que me han permitido innovar la práctica quirúrgica hasta la actualidad. Desde 1991 atiendo en la Clínica Anglo Americana con la más moderna tecnología de Cirugía Laparoscópica del país. Recibimos allí especialistas peruanos y extranjeros de diversas especialidades que vienen a rotar con nosotros.

Opero todos los días casos de Cirugía Laparoscópica General y Oncológica. Nuestro énfasis es la Laparoscopia, la Cirugía Hepatobiliar, Reflujo Gastro Esofágico, Cáncer

de Colon y Diverticulitis, Cáncer Gástrico, Cirugía de Obesidad, Cirugía de Hernias y Eventraciones, Adrenalectomías, Esplenectomías y finalmente Cirugías de Urgencias como Apendicitis y Trauma Abdominal.

¿Coméntenos sobre su familia, por ejemplo, en qué año se casó y cuántos hijos tienen?

Conocí a mi esposa en el año 1969 y desde entonces estamos juntos. Ella es Psicóloga y Comunicadora. Obtuvo una Maestría en Estudios Teóricos de Psicoanálisis y otra en Comunicación y Periodismo Digital. Tiene varias publicaciones sobre temas culturales. Una de ellas trata sobre El Ballet y la Danza Moderna en el Perú. Tenemos dos hijos, el mayor, Luciano, es médico y el segundo, Sebastián es artista visual. Luciano se graduó la Universidad Cayetano Heredia y hizo su especialidad de Cirugía en EE.UU. Está casado con Melissa Brosset que es Pediatra. Nos han dado dos nietos, nacieron durante el período que duró su entrenamiento. Lorenzo de 4 años, nació en Oklahoma y Marcelo de 2, en Indianápolis. Es un deleite verlos crecer. Sebastián, estudió Publicidad y llevó un Taller de Creatividad en Buenos Aires. Obtuvo un premio grupal en el Ojo de Iberoamérica. Al volver estudió en la Escuela Corriente Alterna. Ha expuesto en varias galerías locales y actualmente prepara una nueva exposición de pinturas surrealistas.

¿Cómo es en la actualidad su vida familiar?

Vivo en San Isidro, cerca de la Clínica Anglo Americana, lo cual es una ventaja. De lunes a viernes tengo una fuerte carga de trabajo, así que veo a



mis hijos y nietos los fines de semana. En verano vamos al sur a la casa de la playa. Mis hijos mantienen su afición por el golf y el fútbol. Yo dejé de jugar golf hace unos tres años, pero quiero retornar. Otro deseo es volver a hacer viajes en familia.



Crecemos, mejoramos y ¡NOS MUDAMOS!

Ven a conocernos...

Av. Ricardo Rivera Navarrete N° 395
Ofic. 701 - San Isidro

Realizamos una gestión racional e integral de sus bienes, incluyendo equipamiento clínico, instalaciones e infraestructura hospitalaria, maximizando su vida útil y aumentando su disponibilidad.



IBERMANSÁ
IBÉRICA DE MANTENIMIENTO

IBERMANSÁ, SUCURSAL PERÚ
Telfs.: 243-8585



**Tecnología
para brindarte
una atención de
excelencia.**

Unidad de Diagnóstico Por Imágenes

**Tomosíntesis • Ecografía 4D • Tomografía Multicorte
Resonancia Magnética • Densitometría • Rayos X Digital**



Malecón Balta 956 - Miraflores
Central: 610 - 7300 Citas: 610 - 7302

www.goodhope.org.pe



CLÍNICA GOOD HOPE



La tomosíntesis: Una nueva Herramienta de ayuda en el diagnóstico de cáncer de mama

La Tomosíntesis es la Mamografía realizada en 3 D. Esta nueva tecnología fusiona dos métodos como son, la Mamografía Digital 2 D y la Tomografía

¿Cómo funciona?

Se utiliza un Mamógrafo Digital especial, en el cual el tubo de Rayos X se desplaza a través de un arco alrededor de la mama que gira 15 grados. Realiza cortes milimétricos de la mama en las 2 proyecciones que habitualmente se realizan en una mamografía convencional. Esto permite que se obtengan múltiples imágenes de la mama y nos reproduce una imagen en 3 D.

¿Evitaré que me compriman la mama?

Al igual que en la Mamografía Digital, es necesario comprimir la mama para el estudio, la diferencia es que la compresión que se efectúa en la Tomosíntesis, dura 8 segundos más que con la Mamografía Digital.

¿Cuál es el fundamento de la Tomosíntesis?

Las mamas son órganos en 3 Dimensiones, la mamografía Digital es muy útil en el Diagnóstico Precoz del Cáncer de Mama, pero sólo nos permite visualizar las mamas en 2 dimensiones. Mientras que esta nueva tecnología, nos permite ver la mama en 3 dimensiones, tal cual es en la realidad. De forma gráfica se puede interpretar con el siguiente ejemplo: ¿Cuál es la diferencia entre un cubo y un cuadrado? El cubo es una figura sólida, debido a que tiene alto, ancho y profundidad. El cuadrado es una figura plana, debida a que tiene solo alto y ancho. De este modo la Tomosíntesis al permitirnos obtener una imagen de la mama en 3 D permite que, si existe una lesión de sospecha, podamos saber con precisión su forma, contornos, tamaño, ubicación y extensión exacta en que se encuentra en la mama.

¿Cuáles son las ventajas de la Tomosíntesis con respecto a la Mamografía Digital?

- Al realizar cortes milimétricos de la mama y obtener imágenes en 3 D permite visualizar mejor los contornos de las lesiones, el tamaño, ubicación y extensión de las mismas.
- En los casos en que las lesiones se correspondan a un Cáncer de Mama, nos permite obtener la extensión de la misma y nos permite planificar mejor la cirugía.
- Permite el diagnóstico de lesiones muy pequeñas y sutiles, que muchas veces quedan ocultas en la Mamografía Digital, sobre todo en las mujeres jóvenes (entre los 40-50 años en donde sus mamas tienen mucha glándula tejida denso en la Mamografía, propio de la edad).
- También nos permite evitar realizar estudios innecesarios, como nuevas incidencias mamográficas, cuando se nos plantea la duda si la imagen que estamos viendo en la Mamografía Digital es real o no. Muchas mujeres son citadas nuevamente para realizar una nueva placa mamográfica por un BI.RADS 0, lo que conlleva mucha angustia hasta que nos informen si es real o no. Con esta técnica se evita este tipo de dudas.

¿Recibiré mucha radiación?

La dosis que recibirá con la Tomosíntesis, es igual a la dosis que se aplica con la Mamografía Digital. Actualmente, en el Diagnóstico Precoz del Cáncer de Mama (Screening del Cáncer de Mama), la Tomosíntesis fue aprobada para ser utilizada en forma conjunta con la Mamografía Digital, por lo tanto, la dosis de radiación que recibe una paciente es la sumatoria de la dosis de la Mamografía Digital más la Tomosíntesis. Pero para su tranquilidad sepa que esta dosis es inferior al límite establecido como permitido. Es decir, la suma total de radiación no supera lo permitido, el cual puede resultar dañino para su salud.

Es por ello que, comprometidos con entregar una atención de excelencia a nuestros pacientes, la Clínica Good Hope cuenta con los últimos avances tecnológicos.

El área de Diagnóstico por Imágenes posee un Tomógrafo 3D, que permite realizar exámenes de alta complejidad. Conformado, además, por un equipo de profesionales de reconocida trayectoria y experiencia, para realizar los diagnósticos más precisos, en beneficio de la mejoría de nuestros pacientes adultos y pediátricos.

Dra. Yessi Acuña

Médica Radióloga especialista en Diagnóstico e intervencionismo mamario dedicada a la prevención, diagnóstico y tratamiento de la patología mamaria benigna y cáncer de mama. Jefa del servicio de Radiodiagnóstico de la Clínica Good Hope. Ex-Fellow del Hospital CIMA de Barcelona España. Miembro Titular de la SESPM Sociedad Española de Senología y Patología Mamaria.



CLÍNICA PROVIDENCIA



SÍNDROME DE CORAZÓN ROTO O CARDIOPATÍA POR ESTRÉS (SÍNDROME TAKO TSUBO)

Los infartos de miocardio o también conocidos como infartos cardiacos se deben principalmente a la enfermedad de las arterias que lo irrigan, arterias coronarias, las que al obstruirse de forma aguda completan la nutrición del corazón. Sin embargo; puede existir una entidad clínica similar sin ninguna obstrucción significativa de las coronarias. En los últimos años con la universalización de técnicas invasivas, como el cateterismo cardíaco, hemos comprendido mejor esta forma de presentación, la cardiopatía por estrés o Síndrome de Tako Tsubo.





María, es una adulta joven y aparentemente sana, que, tras el fallecimiento de su esposo, sufre súbitamente un dolor torácico opresivo intenso siendo tratada inmediatamente en la sala de urgencias por un síndrome coronario agudo, un infarto cardiaco. Tras ser sometida a un cateterismo cardiaco para determinar que arteria coronaria fue la culpable, se encuentra que ninguna de ellas tuvo alguna lesión significativa. Entonces ¿qué produjo su infarto? ¿Fue el estrés de la pérdida de su esposo el causante?

El corazón es un órgano compuesto principalmente por músculo que se contrae 24 horas al día, 7 días a la semana, sin descanso y en forma eficiente; para lo cual requiere de un armonioso sistema de irrigación que lo nutre, eléctrico que lo estimula, valvular que los flujos de sangre en cada cavidad y una serie de mecanismos moleculares (neurohumorales) que permiten que todo sea casi perfecto.

No obstante, en algunas oca-

siones ante situaciones de estrés intenso, sea emocional intenso (negativo o positivo) o físico (infecciones, cirugías, ejercicio intenso, etc.), las señales del sistema pueden fallar. La cardiopatía por estrés es un ejemplo claro de este problema, en donde se han propuesto múltiples mecanismos fisiopatológicos como el vaso espasmo coronario, disfunción endotelial o toxicidad por catecolaminas (adrenalina).

En conclusión, el problema de María fue desencadenando por un estrés emocional intenso, que puso en riesgo su vida, comparable en gravedad con los infartos de miocardio clásicamente conocidos, por lo que, requiere el manejo intensivo en una unidad especializada.

Tanto en el Perú como en el mundo se ha identificado el perfil de riesgo de este tipo de paciente. Son las mujeres postmenopáusicas

con hipertensión arterial, colesterol elevado y diabéticas las de mayor prevalencia, siendo estrés emocional el gatillador más frecuente.

La primera descripción de esta entidad se hizo en 1990 por el Dr. Hikaru Sato, quien reportó una disfunción del ventrículo izquierdo, que adquiriría una silueta similar a una antigua vasija japonesa usada para pescar pulpos denominándola síndrome de Takotsubo (tako=pulpo, tsubo=vasija). Durante todo este tiempo se ha identificado esta entidad con diversas denominaciones como disfunción apical transitoria, discinesia apical transitoria, síndrome de balonamiento apical transitorio, síndrome del corazón roto o miocardiopatía por estrés.

Su prevalencia es 0.02% según reportes de Estados Unidos y su mortalidad puede llegar a ser equiparable a la de un infarto cardiaco, siendo en el porcentaje restante de pacientes con falla cardiaca reversible.

En un futuro próximo, estamos seguros tendremos nueva información al respecto que nos ayudará a comprender profundamente la cardiopatía por estrés o Síndrome de Tako Tsubo, para otorgarle mejores opciones a nuestros pacientes.



Dr. Víctor Herrera Tanaka
Cardiólogo
RNE: 018117
Clínica Providencia

SANNA \ CLÍNICA SAN BORJA



Clínica cumple 45 años ayudando a las personas a llevar vidas más saludables

Desde su fundación en 1975, SANNA \ Clínica San Borja, está a la vanguardia en la prestación de servicios médicos, con una infraestructura renovada, sobresaliendo en procedimientos de baja, mediana y alta complejidad, con nuevas tecnologías, especialidades, experiencia y sensibilidad humana.

De la trayectoria de la clínica nos comenta en la siguiente entrevista su Gerente General, Francisco Feliu Gutiérrez.

Coméntenos los hechos más importantes que marcaron un hito en la trayectoria de 45 años de SANNA \ Clínica San Borja

Desde hace 45 años SANNA \ Clínica San Borja brinda un servicio de calidad a todos sus pacientes, con un

staff de médicos altamente calificado, personal asistencial comprometido y tecnología de punta. Esto ha permitido constituirnos como referentes del sector salud.

Entre los acontecimientos más destacados, se encuentran los dos primeros trasplantes de corazón y el primer

implante coclear del sector privado en la historia de la medicina peruana. Asimismo, hemos sido los pioneros en ofrecer un centro de hemodiálisis privado. Inauguramos nuestra sala de hemodinamia que nos permite la atención temprana de problemas vasculares coronarios y cerebrales.

El año 2013, significó un cambio trascendental pues nos unimos a la Red de Salud SANNA, la red privada de salud más importante del país.

En los últimos años, hemos realizado exitosas cirugías cardiovasculares de alta complejidad mínimamente invasivas. Además, hemos implementado el Centro Materno - Infantil, el cual ofrece un servicio integral a todas nuestras pacientes gestantes, no solo en cantidad de atenciones en partos, sino también en nivel de complejidad. Inauguramos la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos, que nos permite atender a niños con patologías complejas.

Asimismo, inauguramos el Área de Cuidados Intermedios Adultos para garantizar el seguimiento especializado de nuestros pacientes en estado crítico.

Adicionalmente, somos el único centro privado que realiza trasplantes de médula ósea desde el año 2012.

Somos una clínica de Categoría III - 1, categoría máxima otorgada a los establecimientos privados de salud en el Perú, esto nos permite brindar una atención integral tanto ambulatoria como hospitalaria altamente especializada.

¿Qué inversión han realizado en infraestructura hospitalaria y equipos médicos?

A lo largo de estos últimos años hemos realizado importantes inversiones en infraestructura, en el año 2013 se remodeló la clínica completamente con una inversión aproximada de \$ 14 MM.

Hemos crecido mucho en cuanto a la afluencia de pacientes por lo que hemos seguido haciendo modificaciones en nuestra infraestructura e invirtiendo en equipos médicos de última generación como: resonador

magnético, resonador de extremidades (único en el país), tomógrafo computarizado, arco en C y equipos laparoscópicos. Estas adquisiciones permiten que nuestros pacientes cuenten con diagnósticos más precisos, tratamientos más eficientes, lo cual contribuye a la prevención y a reducir el nivel de estrés para ellos.

¿En los últimos años qué nuevas especialidades han abierto?

Hemos abierto la especialidad de Geriátrica, así como especialidades relacionadas a los menores, como Neurología, Cardiología, Gastroenterología, Neumología, Dermatología y Traumatología pediátrica. Esta ampliación de servicios nos ha permitido incrementar la afluencia de pacientes y hacer sostenido nuestro crecimiento.

Es importante señalar, que en los últimos años venimos trabajando en la atención de los pacientes oncológicos con ALIADA, centro oncológico del Grupo, que deriva las hospitalizaciones, cirugías y trasplantes de médula ósea a nuestra clínica; atenciones que son manejadas conjuntamente bajo las últimas guías clínicas a nivel internacional.

¿Explíquenos en qué consiste el convenio que tiene con Johns Hopkins Medicine International?

Contamos con un convenio de colaboración con Johns Hopkins Medicine International, división internacional de Johns Hopkins Medicine, empresa de salud global integral y uno de los sistemas de salud y atención médica líder en los Estados Unidos, elegido 22 años consecutivos como el mejor hospital de este país por el U.S News & World Report y la única universidad alma máter de 20 premios Nobel de

medicina y fisiología. Este convenio nos permite contar con acceso a consultoría de Johns Hopkins Medicine International en la implementación de buenas prácticas asistenciales y capacitación a nuestros médicos y enfermeras.

Por otro lado, nuestra sociedad con United Healthcare Group (UHG), nos ha permitido elevar los estándares de calidad y seguridad en la atención, así como, trabajar en diversos proyectos que nos permiten tener una atención centrada en el paciente, con un servicio de excelencia.

¿Qué proyectos tienen a mediano y largo plazo?

Estamos próximos a iniciar un proyecto de ampliación de nuestra Clínica, hito muy importante que incluye crecer desde los 10,000 m2 hasta 40,000 m2, contar con más de 220 habitaciones, más de 130 consultorios y disponer de 300 estacionamientos. Esto nos permitirá brindar a nuestros pacientes una infraestructura con el nivel más alto en el mercado, con la última tecnología y una importante inversión en equipos adicionales lo cual, nos permitirá ofrecer estándares internacionales y mejor aún, a costos sumamente competitivos en relación a la oferta actual de nuestros competidores.



Editorial & Publicidad S.A.C.

Empresa periodística líder en el Perú en elaborar publicaciones especiales para empresas e instituciones nacionales e internacionales:

Journalistic company leader of Peru, publishing house specialized making special publications for international and national companies and institutions:



Calle Manuel Portocarrero N° 885, Lima 29
Central: (511) 715-0222 Fax: (511) 715-0227
E-mail: revista@inversiones.com.pe
Web Site: www.inversiones.com.pe



La Clínica Padre Luis Tezza, es una Institución de la Congregación de las Hijas de San Camilo, que en 49 años de trayectoria, nuestro principal postulado es "cuidar al enfermo como lo hace una madre con su único hijo enfermo". Cumpliendo el mandato de nuestro Fundador Padre Luis Tezza: "Estén siempre dispuestas a hacer cualquier sacrificio por amor al enfermo", propósito fundamental de nuestra Congregación.
Somos y seguiremos siendo una Clínica líder en la calidad y calidez en el cuidado de nuestros pacientes, utilizando los más altos estándares de modernidad, brindando salud integral a todas las familias Peruanas en la prevención, curación y rehabilitación, con un personal constantemente actualizado.

49 AÑOS
al cuidado de nuestros pacientes

Contamos con más de 200 médicos de distintas especialidades y más de 300 colaboradores, entre enfermeras, técnicas en enfermería, personal administrativo y junto a las 19 hermanas de la Congregación, que a su vez son enfermeras, velando permanentemente por su bienestar físico y espiritual.



**CLINICA
LEZZA**

1971 - 2019

Jr. El Polo 570, Santiago de Surco, Lima - Perú
☎ Citas 01633444 / 016105050

www.clinicatezza.com.pe



CLÍNICA TEZZA



Remodelan y re-equipan servicio de emergencia

La Clínica Padre Luis Tezza, en su preocupación y obligación moral de velar por la seguridad de sus pacientes y mantener altos estándares de calidad de servicio, vio la necesidad de remodelar y re-equipar el servicio de emergencia de la clínica.

Teniendo claro el concepto que el servicio de emergencia es la carta de presentación de una clínica, podemos hoy asegurar que la clínica cuenta no solo con instalaciones modernas, sino con altos estándares de seguridad y calidad de atención al paciente.

Nuestro servicio de emergencia tiene una amplia área de recepción de ambu-

lancias. Los pacientes pasan por triaje, diferenciado para adultos y pediátricos, dándoles la prioridad que su cuadro clínico requiere.

El área de Shock Trauma, cuenta con 2 camillas y todo el equipamiento de última generación para la atención de un paciente de prioridad I.

Tenemos claramente diferenciadas las áreas de emergencia pediátrica y de



adultos, donde contamos con médicos especialistas las 24 horas.

Siendo conocedores de la importancia de la tecnología en las atenciones de salud, nuestro servicio de emergencia cuenta con historias clínicas electrónicas, sistema de imágenes digitales y servicio de laboratorio también digitalizados.

Como sabemos que el servicio de emergencia debe complementarse con otros servicios de la clínica, en marzo del 2019 remodelamos nuestras 3 salas de operaciones y a la fecha estamos en proceso de remodelación de la UCI de adultos y el servicio de Hemodinamia, en el cual contaremos con un equipo de última generación y médicos especialistas en procedimientos intervencionistas, que harán tratamientos altamente complejos, pero con menores riesgos y complicaciones para los pacientes.

Hoy en día le podemos garantizar a nuestros pacientes, que al acudir a la Clínica Padre Luis Tezza, recibirán la atención que requieran, para solucionar su problema médico de la más alta complejidad que pudieran presentar.



CLÍNICA ANGLOAMERICANA



¿Qué debes hacer si te pica una malagua?, 4 pasos a seguir

Durante las últimas semanas se ha reportado la presencia malaguas (medusas) en el litoral limeño, especialmente en las playas del sur chico. Estos animales suelen vivir en altamar, sin embargo, debido a cambios de temperatura del mar y las fuertes corrientes se han acercado a las orillas varando en las playas.

Estos animales, compuesto al 95% por agua, tienen tentáculos con aguijones que al contacto con la piel humana introducen toxinas que producen un efecto inflamante y alérgico. Aunque la malagua esté muerta hay que tener

cuidado porque aún producen reacción en la piel.

A pesar de su frecuente aparición en nuestro país, muchos veraneantes no conocen la manera correcta de cómo actuar frente a una picadura, por ello, el doctor Humberto Costa,

dermatólogo de la Clínica Anglo Americana, nos brinda 4 pasos que se deben seguir frente a una picadura de malagua que puede tener efectos hasta por 48 horas.

1. No tocar la zona irritada. A pesar



la salud de las personas, con una cultura de servicio que los impulsa a poner al paciente en el centro de sus labores diarias, y cuyo trabajo está basado en estándares internacionales de seguridad y calidad, razón por la cual, son reconocidos como una de las clínicas en el Perú en obtener la más importante acreditación internacional, Joint Commission International.

La clínica tiene una experiencia de más de 90 años, respaldada por un distinguido cuerpo médico y un selecto grupo de profesionales y técnicos en salud que, de la mano de la tecnología

de que el dolor sea fuerte, se debe evitar rascarse la piel ya que esto puede agravar la alergia y generar reacciones adversas o esparcir las toxinas recibidas.

2. Enjuagar el área picada con agua de mar. La zona afectada no debe enjuagarse con agua dulce o sin sal, pues esto puede ocasionar que las células de la picadura “exploten” y liberen más toxina.
3. Después de enjuagar el área afectada, se debe remojar la picadura con agua más que tibia, caliente pero no hirviendo, para desnaturalizar las proteínas del veneno, desnaturalizando la reacción tóxica, durante 20 a 45 minutos. Luego se debe aplicar hielo por 15 minutos en la zona afectada para que se logre deshinchar la inflamación.
4. Por último, utilizando guantes para evitar más picaduras, se debe extraer cualquier resto de tentáculos que se encuentren en el cuerpo. Esta acción debe realizarla un especialista, por lo que la mejor opción es acudir a un centro médico.



Finalmente, el sentido común nos dice que, para personas asmáticas y que padecen de rinitis, deben evitar bañarse en el mar si hay muchas malaguas.

La Clínica Anglo Americana es una institución comprometida con

médica más avanzada y una moderna infraestructura, con los cuales ofrecen servicios de la más alta calidad, confiables y con la mayor calidez.

Dr. Humberto Costa
Llamar al 616-8900
anexo 1456 – 1459



CLÍNICA RICARDO PALMA

Esta enfermedad se puede prevenir a través de la adopción de hábitos saludables

Conoce las señales y los factores de riesgo del cáncer

Alrededor del 30% de las muertes por cáncer se deben a factores de riesgo que pueden ser modificables, es decir depende de cada uno de nosotros cambiar algunas malas costumbres, expresó el Dr. Mauricio León Rivera, cirujano oncólogo – mastólogo, jefe de la Unidad de Mastología “Dr. Luis León Atoche” de la Clínica Ricardo Palma, creada en el año 2000 con mas de 12 mil pacientes y casi 500 cirugías por año.

De esta manera el cáncer puede ser prevenido a través de la adopción de hábitos saludables, que incluye una alimentación balanceada rica en frutas y verduras, mantener un peso adecuado, practicar actividad física regular, no consumir tabaco y moderar el consumo de alcohol.

En la dieta diaria recomendó incluir cinco raciones de frutas y verduras al día, ya que poseen vitaminas importantes para el funcionamiento del organismo, además de ser poderosas fuentes de antioxidantes que nos protegerían del cáncer.

Asimismo, recomendó disminuir el consumo de carnes rojas y/o procesadas como los embutidos, alimentos ahumados o muy salados porque contienen sustancias que podrían desencadenar el desarrollo del cáncer sobretodo de colon y/o estómago, así como disminuir el consumo exagerado de carbohidratos, por ejemplo, si nos sirven arroz ya no comerlo con papas o al



revés, lo que influye directamente en nuestro peso.

En cuanto al peso corporal, dijo que se debe practicar alguna actividad física en forma diaria al menos por 30 minutos y así eliminar el sedentarismo, por ejemplo, implementar una caminata diaria que se haga rutina y preferir las escaleras

antes que los ascensores contribuyen con este propósito.

El Dr. León, también explicó que el tabaco participa en forma directa con el desarrollo del cáncer, se sabe que de las 7 000 sustancias químicas presentes en el humo de tabaco, 250 son dañinas para la salud y al menos 69 de estas causan



cáncer siendo el principal factor de riesgo modificable contra esta enfermedad.

Del mismo modo, el riesgo de cáncer aumenta con el exceso de alcohol especialmente con la aparición del cáncer de cavidad oral, faringe, laringe y/o esófago, el peligro aumenta considerablemente si el bebedor también fuma o si además es obeso.

Señales del cáncer

El cáncer puede ser letal si no se trata a tiempo, por eso es importante

que la población conozca los principales signos y síntomas originados por un tumor maligno, aunque en las etapas iniciales esta enfermedad no produce ningún síntoma.

La pérdida de peso inexplicable, úlceras o heridas que no cicatrizan, sangre en la orina o heces, problemas para orinar, cambios en los hábitos intestinales por más de seis semanas, dificultad en ingerir los alimentos, tos o ronquera persistente, fuertes sudores nocturnos y/o modificaciones notorias en lunares, pueden ser algunas señales de alarma de esta enfermedad. En el caso de las mujeres, se deben añadir las tumores mamarias y el sangrado o secreción vaginal anormal.

El diagnóstico precoz aumenta las posibilidades de curar este mal, ya que se aplicaría una terapia efectiva en forma temprana evitando así amputar órganos y tratamientos costosos que casi siempre se hacen cuando la enfermedad se diagnostica en estadios avanzados y con una alta tasa de mortalidad.

La importancia de crear una cultura preventiva como la adopción de conductas saludables teniendo una actitud responsable por la vida significa menos casos de cáncer y por lo tanto, menos sufrimiento, en ese sentido, recomiendo hacerse chequeos anuales, sobre todo si existen casos de cáncer en la familia.



Dr. Mauricio León Rivera
Cirujano Oncólogo – Mastólogo
Clínica Ricardo Palma

CLÍNICA INTERNACIONAL



Apuesta por la vanguardia tecnológica

Con el objetivo de mantener el mejor servicio en estudios de salud por imágenes para los pacientes, Clínica Internacional, recientemente adquirió lo más avanzado en tecnología alemana y el más alto en diagnóstico por imágenes para estudios cardiacos, el Resonador Magnetom Sola 1.5 Teslas, el primer equipo de esta gama en Latinoamérica.



Clínica Internacional apuesta por tecnologías del futuro en salud y toda innovación que signifique brindar un mejor servicio y experiencia al paciente. Con este esfuerzo, buscan incrementar los niveles de eficiencia, obtener excepcional calidad de imagen y resultados consistentes para los pacientes.

“Esto es parte de nuestro proyecto de imágenes, que ya lleva 10 años y tiene dos pilares: la adquisición de tecnología médica diagnóstica y la capacitación de un equipo humano de primer nivel, todo esto centrado en la experiencia y seguridad para los pacientes y sus familiares”, explicó Pablo Yarmuch, Gerente General de Clínica Internacional.

Como parte de este proyecto, en el 2019, clínica Internacional ha cumplido con su plan de renovación de equipos de diagnóstico por imágenes con una inversión de 2.5 millones de dólares.

“Nuestro Centro de Diagnóstico por Imágenes, se ha convertido en un centro de referencia académica a nivel internacional. Recibimos médicos radiólogos y tecnólogos de otros países que vienen a entrenarse con nosotros”, agregó el ejecutivo.

La Clínica Internacional ha llegado a la madurez de realizar un promedio de 3,000 resonancias a nivel de red. De los cuales, 3 de cada 10 pacientes son referidos por médicos externos para el estudio de imágenes. Con este esfuerzo, Clínica Internacional estima crecer en 11% en el 2020. En tanto se estima que el sector salud crecerá en 8% el próximo año.

Beneficios principales

Con este equipo se pueden garantizar imágenes del cuerpo mucho más claras que en cualquier otro lugar del país. Permite ver en excelente calidad de imagen el estado de los pulmones, el corazón, tendones, huesos, ligamentos y otros órganos. Esto es vital para un diagnóstico seguro para el paciente.

Equipo avanzado

Combina antenas de alta densidad y nuevas técnicas exclusivas de aceleración. Permite realizar estudios de neurología, columna y exámenes musculoesquelético de alta calidad, incluso los estudios más complejos como estudios de corazón y abdomen.

Anticipa el movimiento

El movimiento es un desafío en resonancia magnética, comprometiendo la calidad del examen y el costo de un estudio. El Resonador Magnetom Sola 1.5 Teslas cuenta con sensores “BioMatrix” integrado en la estructura del resonador con la cual se obtiene resultados consistentes de alta calidad, ya que:

- Posee sensores de respiración y de captación de los latidos del corazón que evitan el uso de correas respiratorias y de cables.
- Cuenta con un sistema de entretenimiento audiovisual que permite una experiencia amena y disminuye la ansiedad que pudiera sentir el paciente durante el estudio.
- Posee sensores de corrección de movimiento en tiempo real.

Adaptación a los desafíos anatómicos

La cabeza, cuello y columna vertebral, anatómicamente representan un desafío durante los estudios de resonancia magnética, este equipo se adapta a estas zonas y con la tecnología de antenas inteligentes se obtienen imagen de excelente calidad aún en las regiones anatómicas más difíciles.

Innovision Audio e Innovision Display

Este equipo cuenta con un nuevo sistema revolucionario de entretenimiento en salud, que

ofrece contenidos de audio, además de contenidos de video a través de una pantalla display para entretener al paciente, esto permite sustituir la ansiedad por confort y confianza.

Servicios de salud de nivel internacional

La adquisición del Resonador Magnético Magnetom SOLA 1.5T convierte a Clínica Internacional en una clínica de referencia en el país. Los pacientes ya no tendrán que viajar a EEUU o Europa para realizarse estos exámenes médicos.

“Nuestro objetivo es brindar un servicio de salud integral, tal como se hace en las instituciones médicas más reconocidas del mundo. Con tecnología de vanguardia y staff médico altamente capacitado”, concluyó Pablo Yarmuch, Gerente General de Clínica.

Sobre Clínica Internacional

Clínica Internacional es una red de clínicas y centros médicos a nivel nacional, con infraestructura médica moderna en tecnología y procedimientos eficientes, complementados plenamente con un staff médico y asistencial altamente calificado y comprometido con la salud de nuestros pacientes y la de su familia.



Conversatorio: Central de Compras Corporativas ACP – IBT Group

El pasado 18 de febrero, se realizó en el auditorio de la Clínica Ricardo Palma, el conversatorio sobre la Central de Compras Corporativas de Medicamentos.

Estuvieron presentes como expositores altos ejecutivos de la empresa IBT GROUP, el Sr. Borja Osoreo Massó, Gerente de compras, Logística y Farmacia, el Sr. Ignacio Alfaro, Jefe Central de Compras, el Dr. Jack Blanc, ejecutivo de suministros médicos y farmacia de la Clínica Ricardo Palma.

Asimismo, estuvieron presentes miembros del Consejo

Directivo de la ACP, presididos por su presidente Dr. Alejandro Langberg y ejecutivos de logística de las clínicas asociadas.

Este conversatorio trato sobre las ventajas de tener una central de compras y logística(CCL) entre sus asociadas.

Su objetivo es beneficiar con condiciones ventajosas la adquisición de bienes para sus asociadas, en este caso la adquisición de medicamentos. Pero también ventajas para los laboratorios y proveedores.



SOCIALES Y EVENTOS



55 Aniversario de la Clínica Javier Prado

El día 28 de febrero del 2020, la Clínica Javier Prado cumplió 55 años de existencia, cuya trayectoria se festejó con una celebración digna de los años de experiencia y servicio brindado a los pacientes con profesionalismo y eficiencia.

En 1965 un grupo de médicos amigos decidieron fundar una clínica que cumpliera con las necesidades de los pacientes de aquel entonces, así nació la Clínica Javier Prado. Desde ese 28 de febrero, la labor no ha cesado.

Día y noche se ha trabajado arduamente para cada uno de los pacientes que han depositado su confianza en las manos de los médicos de la institución.

55 años después de su fundación, la Clínica Javier Prado continúa en su misión de cuidar la salud de sus pacientes. De esta forma, se celebró todos esos años de esfuerzo, dedicación y vocación de trabajo; con una fiesta y almuerzo para los profesionales de la salud y colaboradores, el aniversario se vivió a lo grande.



SOCIALES Y EVENTOS



Clínicas Asociadas a la ACP

CENTRO MÉDICO JOCKEY SALUD

Fecha de fundación: 15 de Diciembre de 2007
 Dirección: Av. Javier Prado Este N° 4200
 CC. Jockey Plaza - Santiago de Surco
 Teléfono: 712-3456
www.jockeysalud.com.pe

CENTRO MÉDICO MEDEX

Fecha de fundación: 18 de Noviembre de 1980
 Dirección: Av. Republica de Panamá N° 3065
 San Isidro
 Teléfono: 319-1530
 E-mail: consultas@medx.com
www.medex.pe

CLÍNICA LA LUZ

Fecha de fundación: Marzo del 2011
 Dirección: Av. Arequipa N° 1148 - Lince
 Teléfono: 613-9292
 E-mail: informes@clinicalaluz.com.pe
www.clinicalaluz.com.pe

CENTRO ODONTOLÓGICO AMERICANO

Dirección: Av. Juan de Arona N° 425 - San Isidro
 Teléfono: 421-6323
 E-mail: central@coa.pe
www.coa.pe

CLÍNICA ANGLOAMERICANA

Fecha de fundación: 30 Octubre de 1921
 Dirección: Calle Alfredo Salazar N° 360
 San Isidro
 Teléfono: 616-8900
www.clinicaangloamericana.pe

CLÍNICA CENTENARIO PERUANO JAPONESA

Fecha de fundación: 20 de Febrero del 2004
 Dirección: Av. Paso de los Andes N° 675
 Pueblo Libre
 Teléfono: 208-8000
 E-mail: informes@clinicapj.org.pe
www.clinicapj.org.pe

CLÍNICA DE DÍA AVENDAÑO

Dirección: Av. Leónidas Avendaño N° 116
 Miraflores
 Teléfono: 241-3006
 E-mail: clinicaavendaño@clinicaavendaño.com.pe
www.clinicaavendaño.com.pe

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

Dirección: Jr. Eduardo Ordoñez N° 468
 San Borja
 Teléfono: 412-0900
www.especialidadesmedicas.org

CLÍNICA GOOD HOPE

Fecha de fundación: 18 de Marzo de 1947
 Dirección: Malecón Balta N° 956 - Miraflores
 Teléfono: 610-7300
 E-mail: informes@goodhope.org.pe
www.goodhope.org.pe

CLÍNICA INTERNACIONAL

Fecha de fundación: 29 de Mayo de 1959
 Dirección: Jr. Washington N° 1471 - Lima
 Teléfono: 619-6161
www.clinicainternacional.com.pe

CLÍNICA JAVIER PRADO

Fecha de fundación: 28 de Febrero de 1965
 Dirección: Av. Javier Prado Este N° 499
 San Isidro
 Teléfono: 211-4141
 E-mail: cjp@clinicajavierprado.com.pe
www.clinicajavierprado.com.pe

CLÍNICA LIMATAMBO

Fecha de fundación: 1990
 Dirección: Av. República de Panamá N° 3606
 San Isidro
 Teléfono: 617-1111
 E-mail: clinicalimatambo@clinicalimatambo.com
www.clinicalimatambo.com

MEDAVAN

Dirección: Calle Flora Tristán N° 206
 Magdalena
 Teléfono: 261-1737
 Email: info@medavan.com.pe
www.medavan.com.pe

CLÍNICA MIRAFLORES

Dirección: Calle José Antonio Encinas N° 141
 Miraflores
 Teléfono: 610-9696
 E-mail: ginefert@gf.com.pe
www.igf.com.pe

CLÍNICA MONTEFIORI

Fecha de fundación: 6 de Mayo de 1982
 Dirección: Av. Separadora Industrial N° 380
 La Molina
 Teléfono: 437-5151
 E-mail: citas@montefiori.com.pe
www.montefiori.com.pe

CLÍNICA TEZZA

Fecha de fundación 1971
 Dirección: Av. El Polo N° 570 - Monterrico - Surco
 Teléfono: 610-5050
 E-mail: direccionmedica@clinatezza.com.pe
www.clinicatezza.com.pe

CLÍNICA SAN BERNARDO

Dirección: Calle San Jose N° 161 - Pueblo Libre
 Teléfono: 460-0437 / 461-3975
www.clinica-sanbernardo.com

CLÍNICA RICARDO PALMA

Fecha de fundación: junio de 1975
 Dirección: Av. Javier Prado Este N° 1066
 San Isidro
 Teléfono: 224-2224
 E-mail: direccion@crp.com.pe
www.crp.com.pe

CLÍNICA PINEL

Dirección: Calle Dean Saavedra N° 148
San Miguel
Teléfono: 578-1118

CLÍNICA SAN BORJA

Fecha de fundación: 1975
Dirección: Av. Guardia Civil N° 333 -337
San Borja
Teléfono: 635-5000
www.sanna.com.pe

CLÍNICA SAN CAMILO

Fecha de fundación: Febrero de 1967
Dirección: Jr. Ancash N° 809 - Barrios Altos
Teléfono: 427-9192
www.clinicasancamillo.com.pe

CLÍNICA SAN FELIPE

Fecha de fundación: Setiembre de 1958
Dirección: Av. Gregorio Escobedo N° 650
Jesús María
Teléfono: 219-0000
www.clinicasanfeliipe.com

CLÍNICA SAN JUDAS TADEO

Fecha de fundación: Enero de 1994
Dirección: Calle Manuel Raygada N° 179
San Miguel
Teléfono: 219-1100
www.clinicasanjudastadeo.com.pe

CLÍNICA SAN MARCOS

Fecha de fundación: Julio de 1995
Dirección: Jr. Huaraz N° 1425 - Breña
Teléfono: 330-2328
www.clinicasanmarcos.pe

CLÍNICA SAN MIGUEL

Fecha de fundación: Setiembre de 1992
Dirección: Jr. Las Gardenias N° 754
San Juan de Lurigancho
Teléfono: 387-5457
E-mail: informes@clnicasanmiguel.pe
www.clinicasanmiguel.pe

COMPLEJO HOSPITALARIO SAN PABLO

Fecha de fundación: Agosto de 1991
Dirección: Av. El Polo N° 789 - Monterrico - Surco
Teléfono: 610-3333
E-mail: surco@sanpablo.com.pe
www.sanpablo.com.pe

CLÍNICA SANTA ISABEL

Fecha de fundación: Octubre de 1979
Dirección: Av. Guardia Civil N° 135 - San Borja
Teléfono: 417-4100
www.clinicasantaisabel.com

CLÍNICA STELLA MARIS

Fecha de fundación: Mayo de 1952
Dirección: Av. Paso de los Andes N° 923
Pueblo Libre
Teléfono: 463-6666
www.stellamaris.com.pe

CLINICA VESALIO

Fecha de fundación: Julio de 1985
Dirección: Calle Joseph Thompson N° 140
San Borja
Teléfono: 618-9999
www.vesalio.com.pe

CONFÍA INSTITUTO OFTALMOLÓGICO

Dirección: Av. José Gálvez Barrenechea N° 356
Urb. Corpac - San Isidro
Teléfono: 475-3385 / 475-3320
www.oftalmoconfia.com

CLÍNICA FUTURO VISIÓN

Fecha de fundación: 1997
Dirección: Av. San Borja Sur N° 536 - San Borja
Teléfono: 417-5242 / 417-5230
www.futurovision.com

CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS

Fecha de fundación: Febrero de 1952
Dirección: Av. Nicolás de Arriola N° 3250
San Luis
Teléfono: 319-1400 / 326-0925
www.clinicasanjuanediostlima.pe

INSTITUTO DE IMÁGENES MÉDICAS

Fecha de fundación: 1997
Dirección: Av. Alfonso Ugarte N° 560 - Lima
Teléfono: 423-2309
www.institutodeimagenesmedicas.com

INSTITUTO NEURO VASCULAR DE LAS AMÉRICAS

Dirección: Av. 28 de Julio N° 1331 - Miraflores
Teléfono: 610-6666
E-mail: informes@inca.org.pe
www.inca.org.pe

SYNLAB PERÚ

Fecha de fundación: 1969
Dirección: Av. Gregorio Escobedo N° 710 - Jesús María
Teléfono: 203-5900
www.synlab.pe

MÁCULA D&T

Fecha de fundación: Marzo de 2004
Dirección: Av. Guardia Civil 186 (Esq. Con Carlos
Ferreiros 120) - San Isidro
Teléfono: 226-1694 / 225-6412 / 225-0922
www.maculadt.com

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Dirección: Jr. La Laguna N° 365 - La Molina

OMNIA VISIÓN

Fecha de fundación: Abril de 1990
Dirección: Jr. Intihuatana S/N (4 Cdra.)
Urb. Tambo de Monterrico - Surco
Teléfono: 449-2112
www.omniavision.org

OPELUCE

Dirección: Av. Arequipa N° 1885 - Lince
Teléfono: 206-4700 / 472-8829
www.opelupe.com.pe

POLICLÍNICO OSI

Fecha de fundación: 1999
Dirección: Calle Gonzales Prada N° 385
Miraflores
Teléfono: 739- 0888 / 446-3693
www.centromedicoosi.com

RESOMASA

Fecha de fundación: 1992
Dirección: Av. Javier Prado Este N° 1178
San Isidro
Teléfono: 212-2034
consultas@resomasa.com
www.resomasa.com

SUIZA LAB

Fecha de fundación: Setiembre de 1996
Dirección: Av. Angamos Oeste N° 300 - Miraflores
Teléfono: 612-6666
www.suizalab.com

CAMNSA - PETSCAN

Fecha de fundación: Enero del 2009
Dirección: Av. Petit Thouars N° 4340 - Miraflores.
Teléfono: 744-8380 / 744-8379
E-mail: informes@petctperu.com
www.petscanperu.com

RESOCENTRO

Fecha de fundación: 21 de Junio de 1996
Dirección: Av. Petit Thouars N° 4427 - Miraflores
Teléfono: 512-4400
E-mail: informes@resocentro.com
www.resocentro.com

CLÍNICA MUNDO SALUD

Dirección: Av. Carlos Izaguirre N° 1234 - Los Olivos
 Teléfono: 523-5900
 E-mail: informes@clinicamundosalud.com.pe
 www.clinimundosalud.com.pe

CENTRO MÉDICO MAPFRE

Dirección: Calle Cardenal Guevara N° 132 - San Miguel
 Teléfono: 578-2424
 www.centromedicos.mapfre.com.pe

CENTRO MÉDICO "APTUS SALUD EMPRESARIAL"

Dirección: Av. Gregorio Escobedo N° 710 - Jesús María
 Teléfono: 321-1106
 www.aptus.pe

CLÍNICA PROVIDENCIA

Dirección: Calle Carlos Gonzales N° 250 - San Miguel
 Teléfono: 660-6000 / 578-2424
 E-mail: informes@clinicaprovidencia.pe
 www.clinicaprovidencia.pe

**CLÍNICAS ASOCIADAS DE OTROS
 DEPARTAMENTOS DEL PERÚ**
CLÍNICA AREQUIPA

Fecha de fundación: Junio de 1972
 Dirección: Esq. Puente Grau con Av. Bolognesi S/N.
 Arequipa
 Teléfono: 054-599000
 www.clinicaarequipa.com.pe

CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS

Fecha de fundación: 1965
 Dirección: Av. Del Ejército N° 1020
 Cayma -Arequipa
 Teléfono: 054-382400
 www.clinicasanjuandediosarequipa.com

CLÍNICA LOS FRESNOS

Fecha de fundación: Agosto del año 2000
 Dirección: Jr. Los Nogales N° 171 - Urb. El Ingenio
 Cajamarca
 Teléfono: 076-364046 / anexo 201 informes@
 clinicalosfresnos.com
 www.clinicalosfresnos.com

CLÍNICA DEL PACÍFICO

Fecha de fundación: Marzo del año 1992
 Dirección: Av. José Leonardo Ortiz N° 420
 Lambayeque - Chiclayo
 Teléfono: 074-232141 / 074-228585
 www.clinicadelpacifico.com.pe

CLÍNICA ROBLES

Fecha de fundación: 01 de Setiembre de 1996
 Dirección: Jr. Villavicencio N° 512 - Casco Urbano
 Ancash - Chimbote
 Teléfono: 043-322453
 www.clinicarobles.pe

CLÍNICA SAN PEDRO (HUACHO)

Fecha de fundación: Noviembre de 1973
 Dirección: Av. Echenique N° 641 - Huacho
 Teléfono: 232-4841/102
 www.clinicasanpedro.com

CLÍNICA ADVENTISTA ANA STAHL

Fecha de fundación: 1926
 Dirección: Av. La Marina N° 285 - Loreto
 Maynas - Iquitos
 Teléfono: 065-250025 / 065-252535
 www.clinicaanastahl.org.pe

CLÍNICA AMERICANA

Fecha de fundación: Octubre de 1922
 Dirección: Jr. Loreto N° 315 - Urb. La Rinconada
 Puno - Juliaca
 Teléfono: 051-321369 / 051-602400
 www.clinicaamericana.org.pe

CLÍNICA BELEN

Dirección: Av. Loreto N° 1139 - Centro Ciudad
 Piura
 Teléfono: 073-308030

CLÍNICA TRESA

Dirección: Av. A - 108 - B - Talara - Piura
 Teléfono: 073-382213

CLÍNICA SAN MARTÍN

Fecha de fundación: 1960
 Dirección: Jr. San Martín N° 270 - San Martín
 Tarapoto
 Teléfono: 042-527860
 www.clinicasanmartin@hotmail.com

CLÍNICA PERUANO AMERICANA

Dirección: Av. Mansiche N° 810
 Urb. Santa Ines - Trujillo
 Teléfono: 044-242400 / anexo 211 / anexo 212
 E-mail: clipamtruhillo@gmail.com

CLÍNICA SANCHEZ FERRER

Dirección: Calle Los Laureles N° 436
 Urb. California - La Libertad - Trujillo
 Teléfono: 044-285541 / 44-601050
 www.sanna.pe/clinicas/sanchez-ferrer-trujillo/

CLÍNICA CAYETANO HEREDIA

Fecha de fundación: 10 de enero del 2003
 Av. Huancavelica N° 745 - Huancayo
 Teléfono: (064) 247087
 Email: gerencia@clinicacayetanoheredia.com
 www.clinicacayetanoheredia.com

CLÍNICA CORPOMEDIC

Fecha de Fundación: 10 de octubre
 Dirección: Jr. Nicolás de Piérola N° 162
 Tarapoto - San Martín
 Teléfono: 042- 523739 / 042-525959
 E-mail: jarevalo@corpomedic.pe
 www.corpomedic.pe

CLÍNICA VALLESUR S.A.C

Fecha de Fundación: 1 de mayo
 Dirección: Av. La Salle N° 116 - Arequipa
 Teléfono: 054-749333
 www.auna.pe

CLINICA DE CORTA ESTANCIA ROCA

Jirón Pedro Barroso N° 466 - Huánuco
 Teléfono: 962908381
 E-mail: clinicaroca1@gmail.com
 Aniversario 07 de Junio

GRUPO CARITA FELIZ

Jirón Huancavelica N° 1039 - Urb. 4 de enero
 Piura
 Teléfono: (073)643248
 E-mail: informes@clinicacaritafeliz.com
 http://www.clinicacaritafeliz.com

RESOCENTRO

CENTRO AVANZADO DE RESONANCIA

MÁS CERCA

CUANDO LO NECESITE



- 📍 Resultados Auditados
- 📍 6 Divisiones Diagnósticas*
- 📍 Alta Especialización
- 📍 Citas Más Rápidas
- 📍 6 Modernas Sedes



Sede Central
Av. Petit Thouars 4427



Surco
Av. El Polo 434



San Miguel
Clínica San Judas Tadeo



San Isidro
Clínica Javier Prado



Miraflores
Clínica Good Hope



Piura
Av. San Ramón 549

*Musculoesquelética, Pediátrica, Neurodiagnóstica, Cuerpo, Oncodiagnóstica, Cardiovascular



512-4400
central telefónica

Resocentro

www.resocentro.com

informes@resocentro.com



**Conocemos
la importancia
de que
te veas bien**

Renueva tu imagen y siéntete aún mejor. Escanea el código QR y conoce nuestras promociones de temporada



Consulta médica gratuita

Horario de atención:
Lunes a sábado de 08:00 a 20:00 horas

Calle Ricardo Angulo 109, San Isidro
www.medicinaesteticacrp.pe
(01) 411-4511

 **Medicina Estética** |  **Clínica Ricardo Palma**
Clinica Ricardo Palma Grupo Quirónsalud